EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — No. 17.791 | 12 páginas | Precio: $ 0,80 | SANTA FE, MIERCOLES 14 DE MARZO DE 1973 | Dirección y Administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

El gabinete analizó el acto eleccionario

El ministro del Interior confirmó que en 14 provincias se realizará la segunda vuelta

BUENOS AIRES, 14 (UPI) — El gabinete coincidió anoche en considerar al binomio justicialista Héctor Cámpora-Vicente Solano Lima como virtualmente electo en los comicios del domingo, aunque "ninguna de las fórmulas presidenciales" hubiera obtenido "la mayoría absoluta de sufragios".

Pese a ello se destaca en la información oficial que "la realización o no de una segunda vuelta electoral queda supeditada a la decisión que adopte el partido que obtuvo el puesto inmediato en los cómputos, partiéndose de la base de que la Junta Nacional Electoral homologue con sus cifras aquellas resultantes de los escrutinios realizados en las mesas".

El ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig, confirmó —por su parte— que son 14 las provincias donde deberá practicarse el "ballotage" para la designación de gobernador y senadores nacionales.

Información oficial sobre el desarrollo de la reunión

La reunión de gabinete se prolongó durante algo más de dos horas y al término de la misma la secretaría de Prensa y Difusión difundió la siguiente información oficial sobre el desarrollo de la misma:

"La reunión de gabinete, que terminó a las 21.30, tuvo carácter informal y comenzó, a pedido del presidente, con una referencia del ministro del Interior sobre los resultados del acto comicial. En la oportunidad se hizo hincapié en que, pese a que ninguna de las fórmulas presidenciales había obtenido la mayoría absoluta de sufragios, tal como lo anunció al país el lunes por la noche el primer mandatario, debía considerarse como virtualmente electos a los señores Héctor J. Cámpora y Vicente Solano Lima.

La realización de la segunda vuelta

"Naturalmente, se tuvo en cuenta las previsiones de la ley, en cuanto a la realización de una segunda vuelta, entendiéndose que ello queda supeditado a la actitud que adopte el partido que obtuvo el puesto inmediato en los cómputos, partiéndose de la base de que la Junta Nacional Electoral homologue con sus cifras aquellas resultantes del escrutinio realizado en las mesas.

"El Dr. Mor Roig ratificó luego que son catorce las provincias en las cuales deberá realizarse la segunda vuelta electoral para designar gobernador y senadores nacionales, nómina a la cual se agrega la capital federal, en la que la nueva compulsa determinará quiénes serán sus representantes en el Senado de la Nación.

"El ministro hizo especial referencia a la situación de la provincia de Neuquén, donde debido a las escasas diferencias de las cifras primarias deberá esperarse el escrutinio definitivo para determinar el resultado.

El discurso que Lanusse dirigió al país

"El presidente de la República se explayó a continuación sobre los argumentos que expuso anteanoche al país, en el sentido de que se debe aceptar como virtual ganadora a la fórmula del FREJULI y puso énfasis en señalar que todos los miembros del gabinete nacional deben tomar las previsiones necesarias para colaborar, con su mejor disposición, con las autoridades de hecho electas, a través del procedimiento que oportunamente se fijará.

"Al respecto, todos los miembros participantes formularon sugerencias para canalizar esa tarea de información hacia los futuros gobernantes.

Colaboración a las nuevas autoridades

"El general Lanusse insistió en que, desde ahora hasta la entrega del poder, se debe seguir estando en actitud del mejor servicio para el país, por lo que estimaba que la colaboración a prestar a las autoridades entrantes debe ser positiva y amplia, sin que implique dejar de adoptar todas las medidas conducentes a satisfacer el más alto interés nacional.

"Finalmente, luego de un largo cambio de ideas, se resolvió que el viernes por la mañana, cada área de gobierno elevará a la presidencia de la Nación un listado sobre las medidas más importantes que, a su juicio, deberán ser objeto de información a facilitar a los gobernantes elegidos por el pueblo, cuando éstos toman contacto con el Poder Ejecutivo nacional.

Una nueva reunión de gabinete el martes

"Por otra parte, luego de nuevos cambios de opiniones se llegó a la conclusión de que es conveniente realizar otra reunión de gabinete el martes próximo por la mañana, para analizar entonces diversas medidas oportunamente previstas en los esquemas de acción inmediata de cada organismo, con el propósito de hacer un balance acerca de su importancia y de la agilitación de los trámites que fueren necesarios.

Participantes de la reunión

Participaron de la reunión, que fue presidida por el jefe del Estado, Alejandro Lanusse, los comandantes en jefe de la Fuerza Aérea y de la Armada, brigadier Carlos Rey y almirante Carlos Coda, en ese orden; el jefe del Estado Mayor Conjunto, vicealmirante Carlos Alvarez; los ministros de Interior, Arturo Mor Roig; de Relaciones Exteriores y Culto, brigadier (R) Eduardo McLoughlin; de Hacienda y Finanzas, Jorge Wehbe; de Agricultura y Ganadería, Ernesto Lanusse; de Comercio, Daniel García; de Industria y Minería, Ernesto Parellada; de Trabajo, Rubens San Sebastián; de Cultura y Educación, Gustavo Malek; de Defensa, Eduardo Aguirre Obarrio; de Bienestar Social, Oscar Puiggrós; de Obras y Servicios Públicos, Pedro Gordillo, y de Justicia, Gervasio Colombres.

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — En sus únicas dos audiencias de la mañana, el presidente Alejandro Lanusse recibió este mediodía al ministro de Cultura y Educación, Dr. Gustavo Malek, y al embajador de Perú, Gonzalo Fernández Puyo.

El ministro Malek concurrió a las 12 al despacho del jefe del Estado, acompañado por el rector de la Universidad de Buenos Aires, Carlos Durrieu. En la oportunidad, según se anticipó, se trató la política universitaria a seguir hasta la entrega del poder.

Posteriormente conversó con el presidente el embajador Fernández Puyo acerca de temas inherentes a las relaciones entre ambos países. Se indicó que el diplomático informó al jefe del Estado sobre la evolución del estado de salud del presidente de su país Gral. Juan Velasco Alvarado.

Fondos para difusión de la obra de gobierno

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Por una ley, que se publicó en el Boletín Oficial del 12 del corriente, se creó en el ámbito oficial el Fondo para Difusión de la Obra de Gobierno, al que destinarán 1.500.000.000 de pesos viejos "para atender los gastos originados por publicidad y propaganda con miras a lograr la mayor difusión y conocimiento de las diversas obras del gobierno".

La ley establece asimismo que para el desenvolvimiento de dichas actividades, se creó una cuenta especial que será administrada en forma directa por la Secretaría de Prensa y Difusión, la cual tendrá vigencia hasta el 25 de mayo próximo, oportunidad en que asumirán el gobierno las autoridades elegidas el domingo anterior.

Además, se resuelve que las contribuciones al Fondo que deberán ser depositadas antes del 31 del corriente, se prorratearán entre los organismos descentralizados y empresas del Estado cuyas obras se publicitarán. El Fondo se formará además con los recursos provenientes de presupuesto o leyes especiales y con saldos de ejercicios anteriores.

Celebróse en YPF el Día de la Seguridad

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Efectuáronse actos conmemorativos celebratorios del "Día de la Seguridad" auspiciados por Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

En la sede central de diagonal Roque Sáenz Peña 777 y en las dependencias de dicho organismo estatal jefes de las reparticiones hicieron entrega de distinciones a quienes sobresalieron en el cumplimiento de las distintas normas de seguridad y a quienes durante diversos casos de emergencia, actuaron con serenidad y coraje. Cuatrocientos veintinueve miembros del personal de YPF recibieron tales distinciones en todas las dependencias.

Deliberación de la Junta de Comandantes

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — En las últimas horas de la tarde se reunirá la Junta de Comandantes en Jefe para analizar los resultados de las elecciones, así como los actos que son necesarios protagonizar de aquí hasta el 25 de mayo".

Las deliberaciones tendrán lugar en la Casa de Gobierno con la presidencia del teniente general Alejandro Agustín Lanusse y participación de los comandantes en jefe de la Armada y de la Fuerza Aérea y probablemente el ministro del Interior, Dr. Arturo Mor Roig.

Por otra parte, trascendió en fuentes castrenses que durante los días 29 y 30 del mes en curso se reunirán los integrantes de la Junta Superior de Calificaciones del Ejército.

Dicho organismo está compuesto por los generales de división y considera, según las circunstancias, las reclamaciones que efectúa el personal superior de la fuerza.

Cuestionaría el FREJULI el comicio comunal pampeano

SANTA ROSA, 14 (Télam). — En esferas allegadas al Frente Justicialista de Liberación de esta provincia, se dijo que ese nucleamiento cuestionará el resultado de las elecciones municipales de esta ciudad.

El Movimiento Federalista Pampeano, para la intendencia de Santa Rosa obtuvo 8.215 votos, contra 8.205 del FREJULI, pero, según estos últimos, hubo 24 votos recurridos, de los cuales la mayoría corresponden al frente, con lo que, de ser válidos, modificaría el resultado final.

Se consultaría al Dr. Cámpora sobre temas económicos

El aumento de tarifas en los servicios públicos y el impuesto móvil al novillo

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El gobierno tendría el propósito de consultar al virtual presidente electo, Héctor Cámpora, sobre la conveniencia de aplicar aumentos de tarifas en los servicios públicos antes de que asuma el próximo régimen constitucional, informó anoche una fuente allegada a la conducción económica oficial.

Se señaló que esa decisión habría sido adoptada en el curso de la reunión que el presidente Alejandro Lanusse mantuvo anoche con los integrantes del equipo económico, en la sesión del gabinete nacional.

El propósito del gabinete económico sería extender esa clase de consultas a otras medidas, como el impuesto móvil al novillo pesado.

Dicha iniciativa, que fue propuesta por el ministro de Comercio, Daniel García, tiende a agravar con una escala móvil del tres al 10 por ciento a los novillos cuyo peso supere los 420 kilos.

Dicho novillo, según el conocimiento ministerial es retenido innecesariamente por los productores en el campo con el fin de venderlo en el instante en que los precios se encuentren en alza.

Como el ministro de Agricultura y Ganadería, Ernesto Lanusse, se ha opuesto terminantemente a la adopción de una medida semejante, la consulta al candidato presidencial triunfante podría decidir la conducta a seguir con esa medida y con las otras, cuya aplicación está pendiente.

Confía Perón en que el gobierno futuro será una democracia integrada

Por otra parte, el ex presidente señaló que todavía es prematuro decir si regresará a Buenos Aires. Afirmó también que no habrá revanchas

MADRID, 14 (UPI). —Juan Perón reiteró hoy, en declaraciones periodísticas, su convencimiento de que el futuro gobierno de la Argentina será una democracia integrada, donde los poderes e instituciones del Estado sean finalmente sometidos a las disposiciones de la Constitución Nacional".

Según la versión, el ex presidente dijo:

"Creo que se afirmarán las coincidencias y acuerdos que el justicialismo tiene con todas las fuerzas políticas populares de la Argentina, para lograr un gobierno de colaboración integrado por todas esas fuerzas, con el fin de resolver la grave situación por que atraviesa el país.

"Las bases de estas coincidencias y acuerdos fueron sentados a través de la organización que obedecieron a la juventud. A la Hora del Pueblo, al Encuentro Nacional de los Argentinos, a la organización sindical y a las organizaciones empresariales.

"A estas bases siguieron la constitución del Frente Cívico de Liberación Nacional y, luego, el acuerdo general firmado en la reunión del restaurante 'Nino' de Vicente López, provincia de Buenos Aires, durante mi estancia en la Argentina. A todas estas coincidencias y acuerdos ha llegado el momento de ponerlos en ejecución desde el gobierno del pueblo.

"Otro aspecto importante a tener en cuenta es asegurar la posibilidad de que el futuro gobierno de la Argentina, de acuerdo con la aspiración general, sea una democracia integrada, donde los poderes y las instituciones del Estado sean fielmente sometidos a las disposiciones de la Constitución Nacional, porque solamente puede ser libre un país que sea esclavo de su Constitución y de sus leyes.

"Esperemos que el interregno entre las elecciones y la toma del poder por el Frente Justicialista de Liberación pueda ser aprovechado en beneficio del país, sin sufrir las limitaciones que el gobierno actual mantiene sobre el sector institucional y ciudadano como, por ejemplo, el estado de sitio.

"Espero que el pueblo argentino mantenga su tranquilidad, en tanto aguarda a recibir la responsabilidad del poder a través de sus representantes, como espero también que el gobierno actual no obstaculice con medidas arbitrarias el desenvolvimiento de esta tarea".

Declaraciones de Perón al "ABC"

MADRID, 14 (UPI). — Juan Domingo Perón dijo que aún es prematuro decir si regresará a Buenos Aires, aun cuando el candidato presidencial por él seleccionado, Héctor Cámpora, ganó las elecciones del domingo.

En declaraciones que publica hoy el diario "ABC" dice: "Aún es muy temprano para hablar de eso", al ser consultado sobre su retorno.

Perón expresó que siempre ha visto su papel como "tipo de patriarca del movimiento peronista".

Destacó que tiene 77 años y que "ya en mí no hay ambición de poder".

En tanto, en círculos peronistas se indicó que Cámpora es esperado esta semana en Madrid para conferenciar con Perón.

En sus declaraciones a "ABC" Perón puntualizó: "Mi seguridad en el triunfo se basaba en el conocimiento exacto del acontecer argentino que, diariamente, año tras año, aun en el exilio, he ido siguiendo. Tenga usted en cuenta que si yo fui alejado físicamente en su día, mi corazón, mi pensamiento y toda la esencia de ese 'justicialismo' por el que siempre hemos luchado de buena fe y únicamente pensando en el bienestar de los argentinos y en la grandeza de nuestro país, se quedó allí entre los míos.

Causas del triunfo justicialista

"Es posible, ya lo he dicho otras veces, que el período de nuestro mandato haya registrado errores que pueden señalarse en la historia incluso, pero los que nos echaron, los que por la fuerza impidieron que fuéramos rectificando esos errores sobre la marcha, haciendo prevalecer los muchos aciertos que tuvimos, no hicieron, no lograron nada de provecho. El triunfo actual del justicialismo se debe, no le quepa la menor duda, primero a la fe inmensa en el futuro de la Argentina y de su pueblo que lleva al movimiento y después a la serie inconmensurable de errores, de egoísmos, de personalismos que han caracterizado a quienes nos vinieron sucediendo.

"Si en la mentalidad del pueblo argentino al marcharnos quedamos como el recuerdo de una época de reconstrucción y recuperación nacional apenas iniciada, apenas esbozada, nuestros enemigos en el poder fueron convirtiendo ese recuerdo en la única y gran esperanza de nuestro pueblo.

"Por eso las nuevas generaciones, pese a los aires revolucionarios, extrañamente revolucionarios a nosotros que fueron invadiendo el nuevo continente, se apiñaban en torno al Movimiento Justicialista como bandera de esperanza.

"Ahora a trabajar por la Argentina"

"Todo está previsto y se resume en una sola frase: ahora a trabajar por y para la Argentina y nuestro pueblo. A trabajar apiñados, en orden y con un programa claramente establecido. Vamos a abrir surcos profundos en el camino de la esperanza y de la recuperación nacional. Pero no dejando que esos surcos sigan el caprichoso deambular de quien no sabe lo que hace ni lo que quiere, ni aun lo que conviene hacer. Sino trazándolos en líneas previamente concebidas y siguiendo direcciones que necesariamente han de llevarlos a las metas perseguidas.

"Naturalmente, esto lo puede hacer el justicialismo, porque ha tenido tiempo y dis-

(Pasa a pág. 2a., col. 6a.)

Ha dado comienzo el escrutinio definitivo

En la capital federal la tarea se realiza en el Concejo Deliberante con la presidencia del juez electoral, Dr. Leopoldo Isaurralde



(Radiofoto UPI)

Se inició en la fecha en el recinto del Concejo Deliberante el recuento oficial de los sufragios emitidos en las elecciones generales del domingo pasado

BUENOS IRES, 14 (Télam). — Se inició el escrutinio definitivo de los votos emitidos durante los comicios generales realizados el domingo próximo pasado. La tarea se lleva a cabo en las capitales de todas las provincias y en la capital federal.

En esta cidad el recuento se efectúa en el edificio del Concejo Deliberante. El juez electoral, Dr. Leopoldo Isaurralde, abrió las puertas del Salón de Pasos Perdidos, donde se encontraban las urnas utilizadas en las elecciones de la capital federal.

La primera urna se abrió a las 9.40 y correspondió a la mesa No. 1, circuito 1, circunscripción primera, del padrón masculino. En ella se encontraban los votos de 258 electores. La actividad se suspendió a las 11.55 y se reinició a las 14.

Durante el trabajo de la mañana se registraron diversas gestiones producidas por los apoderados de los distintos partidos al verificarse algunas anormalidades en las urnas escrutadas.

Así, por ejemplo, el Partido Renovador Federal (integrante de la Alianza Popular Federalista), observó la correspondiente a la mesa 5, circuito 1, circunscripción primera, por no coincidir los cómputos para senadores y diputados.

La mesa 6, del mismo circuito, fue observada por la UCR, cuyo apoderado manifestó que era imposible que se hubiesen registrado 57 votos para senador por esa agrupación política y ninguno para presidente.

A las 10.5 el Partido Renovador Federal propuso controlar los sobres con los sufragios emitidos, lo que fue rechazado por la justicia electoral, pues tal cosa retrasaría grandemente el escrutinio.

A las 10.20 un entredicho protagonizado por los apoderados del citado Partido Renovador Federal y del Partido Demócrata Progresista (También integrado a la Alianza Popular Federalista) provocó la interrupción de la tarea en las 12 mesas con las que se trabaja.

El motivo fue la observación hecha por el demoprogresista, quien afirmó que en la mesa 11, en la planilla de cómputos figuraba su agrupación con 3 votos para senadores y diputados, mientras que en realidad el número verificado era de 29.

Posteriormente el juez Isaurralde conferenció con los apoderados de los partidos, decidiéndose que las urnas observadas sean cerradas y remitidas nuevamente a la Junta Nacional Electoral, quien arbitrará el criterio a seguir, al par que en las respectivas actas, los fiscales de los partidos expondrán las razones que motivaron la observación.

Aunque los apoderados del PDP y del PRF sugirieron que las mesas observadas sean escrutadas nuevamente, no hay criterio formado en la Junta Nacional Electoral al respecto. Se aguarda que en una próxima reunión se resuelva sobre el particular. Superado el entredicho la tarea se reanudó.

Consultado el Dr. Isaurralde sobre lo ocurrido, lo atribuyó a que "continúa el calor electoral", refiriéndose también a lo inadecuado del local donde se desarrollaba el trabajo.

El Dr. Isaurralde puntualizó que "los problemas planteados se motivan en errores de actas" y añadió que los apoderados de los partidos no cuestionan el comicio, sino simplemente el escrutinio con respecto a las mesas observadas.

Las elecciones municipales en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — De acuerdo con el resultado electoral conforme al escrutinio dado a conocer por el Ministerio del Interior, el Frente Justicialista de Liberación consagró intendentes municipales en 78 de los 121 partidos que conforman la provincia de Buenos Aires.

La Unión Cívica Radical, por su parte, triunfó en 25 distritos; el Partido Intransigente, en 8; Nueva Fuerza, en 2, y el socialismo democrático, en 1. En 7 partidos, por otra parte, la victoria correspondió a diversas organizaciones estrictamente vecinales.

El justicialismo colocó intendentes en 15 de las 19 comunas que conforman el cinturón industrial que rodea a la capital federal y donde viven unas 5.400.000 personas, sobre 3.400.000 que habitan en los restantes partidos. El radicalismo, por su parte, obtuvo sus mayores caudales en las zonas agrarias de la provincia, pero que en número de habitantes no llegan a sumar el 10 por ciento del total de la población provincial.

En cuanto al Partido Intransigente, que en el orden nacional lidera el ex gobernador bonaerense Oscar Alende, se convirtió en la tercera fuerza comunal de Buenos Aires con 8 intendencias ganadas, con un total de 300.000 habitantes, es decir aproximadamente el 3 por ciento de la población total.

Nueva Fuerza, en tanto, obtuvo mayoría en los partidos de San Cayetano y Pilar (ambos suman 58.000 habitantes) y el socialismo democrático triunfó en General Pueyrredón (317.000 habitantes).

En cuanto a los distritos obtenidos por las organizaciones vecinales —sin organización política aparente— suman poco más de 192.000 habitantes.

De esta manera, el justicialismo gobernará comunalmente a aproximadamente 7 millones de personas, en tanto que las restantes fuerzas políticas harán lo propio con aproximadamente 1.800.000.

La UCR ha reconocido el triunfo del justicialismo

Sobre su participación en una segunda vuelta decidirá luego de conocerse cifras definitivas

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — La Unión Cívica Radical reconoció anoche que "ha triunfado en los comicios del domingo último la fórmula presidencial del Frente Justicialista de Liberación".

La mesa directiva del comité nacional y su comisión de asuntos políticos adoptó tal decisión por unanimidad durante una reunión conjunta de tres horas y media, realizada con la presidencia del Dr. Ricardo Balbín.

Resolvió, además, "exhortar a las autoridades, afiliados y simpatizantes donde la UCR hubiera alcanzado el derecho de participar en la segunda vuelta a volcar sus esfuerzos en la capital federal y en las provincias en las que se elijan senadores nacionales, gobernadores y vicegobernadores".

El candidato a gobernador de Córdoba, Dr. Víctor Martínez, que participó de las deliberaciones, declaró que el radicalismo intervendrá en el "ballotage" en su provincia.

Informe de Vanoli y un incidente

En medio de expresiones de descontento de un reducido grupo de adictos a la UCR de capital federal, el secretario del comité nacional, Sr. Enrique Vanoli, expresó que "la decisión final del partido se adoptará una vez conocidos los guarismos definitivos y el pronunciamiento de la Junta electoral".

"Si la Junta Electoral adjudica el 49 por ciento al FREJULI y el radicalismo adelanta la decisión de abstenerse en la segunda vuelta, podría aparecer una tercera fuerza que está muy cerca del 15 por ciento (Manrique) y exigir el derecho de intervenir en el "ballotage", explicó un vocero radical.

"Sostuvimos la necesidad de pacificar el país, responsablemente entendemos que no debe haber segunda vuelta ante el porcentaje alcanzado por el frente y no sería lógico que, por nuestra ausencia, apareciera otra agrupación forzando una opción que no beneficia a la República", concluyó.

Cuando comenzó la reunión, los dirigentes radicales tenían en su poder una copia mimeográfica de los últimos cómputos oficiales, que asignaban al FREJULI el 49 por ciento de los sufragios, el 21.8 a la UCR y el 14.6 a la Alianza Federalista que postuló al Sr. Francisco Manrique.

Cuando Vanoli anunció al periodismo la decisión adoptada, irrumpió en el cuarto piso de la casa radical un grupo de militantes del comité capital federal gritando: "Queremos segunda vuelta".

Superado el incidente, el titular del comité nacional de la UCR, Dr. Balbín, se retiró del edificio en medio de los aplausos de más de un centenar de adictos, mientras los disconformes seguían discutiendo en el interior del local.

El dirigente Raúl Alfonsín, que enfrentó a Balbín en los comicios internos de noviembre último, participó de la reunión.

"Tenemos por delante el gran objetivo de la liberación nacional y hemos resuelto poner el hombro en todo aquello que se realice en esa dirección", declaró.

"Creemos que los resultados de los comicios —agregó— testimonian que pagamos nuestra cuota para llegar al proceso eleccionario".

La resolución

La resolución de la mesa directiva y la comisión de asuntos políticos expresa:

"La mesa directiva y la comisión de asuntos políticos de la Unión Cívica Radical reunida en forma conjunta, analizadas las circunstancias trascendentes que vive el país, con el objeto de lograr la paz nacional ratificando su voluntad de contribuir con el pleno ejercicio de la democracia, al proceso de liberación nacional en cuyo cumplimiento empeñará sus mejores propósitos de cooperación y lucha, por unanimidad resuelve:

1) Reconocer que en las elecciones del 11 de marzo ha triunfado la fórmula presidencial sostenida por el Frente Justicialista de Liberación, de conformidad con los resultados del escrutinio provisorio.

2) En este sentido la decisión final de la UCR se adoptará una vez conocidos los guarismos definitivos y el pronunciamiento de la Junta Electoral Nacional.

3) Exhortar a las autoridades, afiliados y simpatizantes donde la UCR hubiera alcanzado el derecho de participar en la segunda vuelta electoral a volcar sus esfuerzos en los comicios en la capital federal y en las provincias en las que se elijan senadores nacionales y gobernadores y vicegobernadores, con el objeto de ratificar y consolidar la representación partidaria".

Participantes de la reunión

Participaron de la reunión, que presidió Ricardo Balbín, los siguientes dirigentes: Benjamín Zavalía (Santiago del Estero), Eduardo Gamond y Víctor Martínez (Córdoba), Luis León (Chaco), Carlos Perette (Entre Ríos), Raúl Alfonsín (Buenos Aires), Leopoldo Suárez (Mendoza), Héctor Becerra (San Luis), Rodolfo García Leyenda (Santa Cruz), José Gadano (Río Negro), Luis Lencinas y Miguel Pisarrello (Tucumán), Arturo Mathov, José Casas y Juan Trilla (capital federal) y el secretario del comité nacional, Enrique Vanoli.

Una propuesta se hizo en Camboya

El presidente Lon Nol sugirió la realización de comicios y la disolución de la Asamblea Nacional



(Radiofoto UPI)

Agitando banderas survietnamitas, un grupo de soldados liberados por los comunistas desciende de un helicóptero en la zona de Bien Hoa

PHNOM PENH, 14 (UPI). — En un movimiento sorpresivo, que puede abrir las puertas a un acuerdo de paz, el presidente Lon Nol propuso hoy la celebración de nuevas elecciones y pidió al consejo de ministros que considere la posibilidad de disolver a la asamblea nacional.

En un comunicado se dice que la sugerencia fue formulada durante una sesión de trabajo celebrada por el primer mandatario y el gabinete en el palacio presidencial.

"El gobierno y las demás organizaciones estatales deben considerar ahora la celebración de varios procesos electorales con el fin de asegurar que todos los ciudadanos tienen representantes legales para cooperar en el desarrollo nacional", explicó el primer mandatario.

El problema de las elecciones se presentó el mes pasado cuando en altas esferas oficiales se [illegible] periodo de gobierno para las actuales autoridades con el fin de que pudieran lograr mejores condiciones con la oposición insurgente.

Muchos diplomáticos estiman en esta capital que los camboyanos rebeldes y sus aliados norvietnamitas y chinos aceptarían una forma de gobierno de coalición si están convencidos de que el régimen central actual tiene una base política suficientemente amplia.

Luego de que el gobierno negara veracidad recientemente a los rumores que circularon en cuanto al retiro de Lon Nol y la formación de un gobierno de coalición compuesto por miembros de la oposición y del partido del primer ministro Han Thun Hak, se llegó a una situación de punto muerto en la que quedaron paralizados todos los intentos gobierno de coalición si están un fin a la guerra, iniciada hace tres años.

"Ostensiblemente Lon Nol calificó a su sugerencia como gestión en favor de la solidaridad nacional pero —dijo un diplomático— nosotros estimamos que es una manera de decirle a los rebeldes que el presidente está dispuesto a abrir vías de negociación".

En una conferencia de prensa celebrada el 15 del mes pasado, el ministro de Información Keam Reth, puso de relieve una situación oficial más cauta y afirmó que "con el fin de materializar la unidad nacional, nos ajustamos a los acuerdos de Ginebra de 1954 que prescriben la celebración de elecciones parlamentarias.

pero como nosotros ya tenemos una asamblea nacional constitucionalmente elegida no estamos obligados a celebrar nuevas elecciones".

La sugerencia del presidente tiene que ser aprobada por el gobierno antes de que se tome decisión alguna al respecto, según se dijo hoy en fuentes gubernamentales.

El primer ministro Hang Thun Hak y el consejo de ministros se reunirán de inmediato para discutir la propuesta de Lon Nol y conocer las reacciones de la Asamblea Nacional en sí, según se dijo hoy en fuentes gubernamentales.

Sismólogos nipones irán a Managua

TOKIO, 14 (UPI). — Un grupo de sismólogos japoneses estudiará durante 18 días las consecuencias del terremoto que azotó a Managua en diciembre.

El grupo de cinco científicos, encabezados por Tadayoshi Okubo, director de Estructuras y Puentes del Ministerio de Construcción, está integrado por miembros de la División Meteorológica Nacional, la División de Ciencia y Tecnología y de la Dirección de Lucha contra Incendios.

Durante su permanencia en la capital nicaragüense estudiarán los daños y los incendios provocados por el terremoto y, además, asesorarán al gobierno nicaragüense sobre técnicas de construcción de edificios a prueba de terremotos.

Rusia deberá comprar granos, papas y manteca

Se han perdido las cosechas

MOSCU, 13 (UPI). — Todo indica que los soviéticos deberán este año hacer nuevamente grandes compras de granos en el exterior, lo que mantendrá la gran demanda y los precios altos, estiman los expertos occidentales.

En los últimos meses Moscú ha adquirido granos por [illegible] millones de dólares, principalmente en los Estados Unidos, y quizás este año deba comprar papas y manteca, entre otros alimentos, con lo cual su atención podría volcarse hacia otros mercados.

El gobierno soviético ha indicado claramente su enojo por la situación y a través del órgano oficial "Izvestia", ha advertido a los gerentes de las grandes explotaciones regionales que no repitan los errores del año pasado, que resultó muy malo al combinarse una sequía de verano con un invierno extremadamente frío.

Las consecuencias se están haciendo sentir y, si bien el problema de la harina, el pan y la alimentación del ganado quedó superado debido a las importaciones de granos ahora en algunas partes del país ha comenzado el racionamiento de diversos alimentos, tales como papas y manteca.

Los expertos occidentales predicen otro año malo en la cosecha soviética de granos debido al frío excesivo y a la menor siembra.

Denunció Rojas que fue objeto de intentos hostiles

BUENOS AIRES, 14 (UPI) —El ex vicepresidente provisional de la Nación, almirante Isaac Rojas, uno de los líderes del movimiento que derrocó a Juan Perón en 1955, denunció al jefe de la Policía Federal que grupos adictos al peronismo atentaron contra su domicilio.

En una nota dirigida al jefe policial, general Alberto Cáceres, y enviada posteriormente a los medios de difusión, el almirante Rojas expresa: "Alrededor de las tres de la madrugada del día martes 13 un nutrido grupo de manifestantes, pertenecientes ostensiblemente a la agrupación política seguidora del tirano ausente, cuyo triunfo electoral había sido anunciado oficialmente horas antes, intentó avanzar sobre mi domicilio al mismo tiempo que arrojaban piedras, vociferaban insultos y promovían amenazas dirigidas contra mi persona, entre las que se percibían claramente: 'Duro, duro, estos son los montoneros que mataron a Aramburu. No va a quedar ninguno.'

"Cuando acudí a la puerta de entrada, la resuelta actitud de un reducido grupo de mis amigos que allí se encontraba ya había contenido a los revoltosos obligándolos a retroceder.

"Posteriormente, y a partir de las cuatro, nuevos intentos hostiles fueron contenidos, entonces, con la intervención decidida, serena y disuasiva de efectivos motorizados de la Policía Federal.

"Los grupos, que se desplazaban de oeste a este por la avenida Santa Fe, a pie y en toda clase de vehículos atronando el espacio e impidiendo el descanso del vecindario, portaban, entre otros distintivos, carteles con la sigla ERP.

"Otros grupos convergían desde el cuadrante sur por la calle Gallo.

"Esta ha sido la segunda noche que la tranquilidad pública y privada ha sido conmovida en las proximidades de mi casa, según lo he podido comprobar personalmente".

Suspendieron la personería a un gremio

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Por resolución del Ministerio de Trabajo fue suspendida la personería gremial de la Asociación de Capitanes y Baqueanos Fluviales, Mutual y Profesional de la Marina Mercante, que desacató la intimación oficial de suspender las medidas de fuerza ordenadas por dicha entidad a partir de la cero hora de hoy.

El ministerio informó que la actitud de la asociación implica un manifiesto rechazo de la intimación formulada por la autoridad competente en ejercicio de sus facultades legales, o sea una abierta y declarada actitud ilegal.

La medida del Ministerio de Trabajo se funda en el artículo 34, inciso 2º, apartado b) de la ley 14.455, de asociaciones profesionales y lleva el número de resolución 105/73.

El convenio para los periodistas se firmó en S. Juan

SAN JUAN, 14 (Télam). — Fue firmado el convenio para el personal periodístico de la provincia de San Juan.

La convención fija un aumento del 32 por ciento sobre las remuneraciones vigentes al 31 de diciembre de 1972 y el 10 por ciento más a partir del primero de junio del corriente año. Se establecen también nuevas condiciones laborales y régimen de licencias e índices por antigüedad.

Firmaron el documento los apoderados de los diarios, radios y canal de televisión y el presidente del Círculo de Periodistas.

Se ha reunido la asamblea del C. de Inversiones

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Se reunió en el Centro de Conferencias del teatro San Martín la XV Asamblea del Consejo Federal de Inversiones, con la participación de las 24 jurisdicciones que integran el consejo, los ministros de Hacienda de las 22 provincias y del territorio nacional de Tierra del Fuego, Antártida Argentina e Islas del Atlántico Sur. Las deliberaciones comenzaron a las 10.15, presididas por el ministro de Economía de Río Negro, Dr. Fernando Rocha.

También asistieron el secretario de Hacienda de la Municipalidad de la capital federal y secretario del organismo federal, licenciado Santiago Gilotaux, y el Dr. Alberto González Arzac, director del Consejo.

El temario que consideró la asamblea se refiere a reformas al reglamento de inversiones federales, y diversas iniciativas al respecto.

Resultados en provincias

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — El panorama de los resultados de los comicios realizados el domingo anterior en las provincias, no presenta variantes de importancia en relación a lo anticipado por UPI en el mediodía de la víspera en lo que respecta a la elección de gobernadores.

En consecuencia, de acuerdo con los datos oficiales de los distintos escrutinios, el Frente Justicialista de Liberación consagró ya prácticamente gobernadores en 6 Estados, existiendo otros 2 casi seguros también y en cambio deberá competir en una segunda vuelta en los 13 distritos restantes.

En síntesis, la situación en tal sentido es esta:

—El FREJULI consagró gobernantes en Buenos Aires, Tucumán, Chaco, Jujuy, Salta y La Rioja y el resto es el siguiente:

Santa Fe: el FREJULI deberá competir en la segunda vuelta con la democracia progresista, contando con el posible apoyo de la UCR, que para este orden logró 210.000 votos.

Córdoba: la elección para gobernador fue muy pareja y se decidirá entre el FREJULI y el manriquismo.

Formosa: se descuenta el triunfo del justicialismo porque dobla en votos a la UCR y con el aporte del MID que son 10.000 votos, superaría esa situación.

Chubut: la situación es similar a la de Formosa, donde será decisivo el apoyo de la acción chubutense para superar a los radicales.

Río Negro: el Partido Provincial superó por 300 votos a la UCR y ha de rivalizar con el FREJULI, que lo duplicó en sufragios, desprendiéndose también aquí el apoyo a éstos de los radicales.

Misiones: el FREJULI, que superó a la UCR por 16.000 votos, podría contar el apoyo de la tercera posición.

Corrientes: la cuestión aquí depende de la UCR en apoyar al pacto autonomista-liberal y al justicialismo.

La Pampa: el Frente deberá rivalizar con el Movimiento Federalista Pampeano, al que superó por 8.000 votos. El árbitro es también la UCR, que obtuvo 11.000 votos.

Neuquén: también aquí el radicalismo será el juez de la puja entre el Frente y el Movimiento Popular Neuquino.

Catamarca: se descuenta el triunfo del justicialismo, que logró 46.000 votos, contra 16.000 del Movimiento Popular Catamarqueño.

Santiago del Estero: la UCR y el manriquismo juegan preponderante papel en la puja entre el Frente y el MID.

San Luis: la segunda vuelta será pura formalidad, ya que 28.000 votos separan al Frente del Movimiento Popular Provincial de Guillermo Belgrano Rawson.

San Juan: el bloquismo de Bravo superó al Frente por 4.000 votos. Nueva Fuerza, que apoyará a aquél logró 10.000 y la UCR 18.000. En consecuencia estos últimos son los árbitros de la cuestión.

Mendoza: el 48 por ciento alcanzado por el Frente reduce a un acto formal la segunda vuelta con los demócratas.

Tierra del Fuego: esta gobernación está asegurada para el frente porque doblan en votos a la Alianza Popular Federalista.

Entre Ríos: aquí la cuestión será definida entre el Frente y la UCR, que lograron 200.000 y 135.000 respectivamente. El MID será el árbitro, estimándose que apoyarán al Frente.

"TRIUNFO PARA PERON" DICE "NEW YORK TIMES"

NUEVA YORK, 14 (UPI). — El "New York Times" considera hoy en un editorial que las recientes elecciones en la República Argentina han sido una victoria para Juan Domingo Perón.

En una nota titulada: "Triunfo para Perón", dice:

"A la edad de 77 años y después de haber transcurrido 17 años desde que las fuerzas armadas pusieron fin a su régimen de tipo autoritario, obligándolo a salir del país, Juan D. Perón ha obtenido una desconcertante y espectacular victoria en la Argentina. El también ha presentado un difícil problema para los actuales gobernantes militares, que no sólo le impidieron participar en éstas, las primeras elecciones generales en casi una década, sino que no le permitieron permanecer en el país durante la campaña.

"El doctor Héctor J. Cámpora, elegido directamente por Perón, llegó el domingo tan cerca de la mayoría absoluta en las elecciones del domingo sobre el total de votos que los jefes militares han declarado democráticamente su decisión de dejar de lado una segunda vuelta e instalarlo como presidente el 25 de mayo. Sin embargo, Cámpora insiste en declarar que 'no será presidente por un solo día si el general Perón no se encuentra en la Argentina', y los militares han dejado establecido que no permitirán ningún retorno desde España hasta que el nuevo gobierno quede instalado. Sólo permitir a los peronistas el participar en las elecciones significa un cambio total en la posición que las fuerzas armadas han mantenido desde 1955. El conferir la banda presidencial al hombre de Perón será justamente arriesgar a que se cumpla la condición fijada por los peronistas durante su campaña electoral: 'Cámpora presidente, Perón al poder'.

"Los jefes militares comprensiblemente han encontrado esa consigna tan desagradable que incluso llegaron a iniciar ante las cortes un fallido procedimiento judicial encaminado a descalificar a la coalición peronista. También fracasaron en su intento por negociar un acuerdo con los peronistas y representantes de otros partidos para una participación continuada de las fuerzas armadas en el sistema político. Empero no hay razón alguna para poner en duda la promesa del presidente Lanusse de que los militares respetarán el resultado de las elecciones.

"Argentina ha tenido solamente dos presidentes electos desde el derrocamiento de Perón. Ambos fueron forzados a renunciar por presiones de las fuerzas armadas, después de que permitieran a los peronistas intervenir en las elecciones y demostrar que seguían siendo la fuerza política más grande del país. El doctor Cámpora es un dentista de 63 años de edad. Su victoria decisiva es simplemente una demostración más de la perdurabilidad del atractivo de Perón pese a la avanzada edad de éste y la errática actuación que tuvo durante su breve visita al país el año pasado.

"El general Lanusse y sus colegas merecen el elogio por intentar retrotraer a la Argentina al gobierno democrático después de siete años de regencia militar. El problema que deben confrontar ahora es decidir si es posible un gobierno dominado por los peronistas sin los excesos del peronismo —represión, odio de clases, manipulaciones económicas— y probablemente con el anciano líder adoptando las decisiones".

Perón

(Viene de pág. 1ra.)

tancia en el tiempo para reflexionar, estudiar y preparar el futuro de su actuación. Además contamos con lo único que puede permitir a un gobierno el llevar a cabo sus programas: el apoyo y la fe de un pueblo.

No habrá revanchas

—¿No habrá un período de "arreglo de cuentas"? ¿Estará ausente la violencia, esa que [illegible] temen?

"Sería un error pensar que el justicialismo iniciará su programa de recuperación nacional profundizando en viejas heridas y resentimientos. El bienestar de la Nación y el bienestar de nuestro pueblo, todo lo que perseguimos, sólo se puede alcanzar y se debe alcanzar partiendo de un sentido de unidad nacional que desgraciadamente no han sabido o no han querido lograr para nuestro país quienes sustituyeron por la fuerza al movimiento.

"Una nación dividida por el resentimiento, dedicada a la revancha, se ve restada de sus mayores posibilidades... No. No vamos a caer en el mismo error que cometieron ellos. Y al decir ellos me refiero a quienes quedaron grabados o inscriptos en la historia de la República Argentina como los manejadores del odio y de la venganza".

Elogio a la juventud

Victoria prevista

—¿Dejará usted Puerta de Hierro, mi general?

"Es pronto para hablar sobre esto. Como usted recogió en 'ABC' hace dos años: siempre he dicho que mi futuro sería el de una especie de 'patriarca' del justicialismo.

"Tengo 77 años. Hay algo aquí, en la cabeza —dije, también creo recordar—, que se marchita, y algo aquí, en el corazón, que se intimida. Siempre he dicho a mi gente que se preparara y que se capacitara para cuando llegara el momento. Ese momento ha llegado y ellos me han hecho caso, están preparados y más que capacitados. La juventud argentina es extraordinaria, y de ella, sólo de ella, es el futuro. Nosotros pasamos a la reserva y sólo actuará nuestra experiencia de viejo, siempre y cuando haga falta o venga a ella.

"Hace ya muchos meses que he sabido que habíamos triunfado. El hecho actual, nuestra victoria electoral, no es más que un paso más en el movimiento estratégico previsto.

"No ha sido una sorpresa para este viejo político, sólo una ratificación de lo que la experiencia y el estudio, manejado por la profunda reflexión y el conocimiento íntimo de los hechos que venían sucediéndose, daba por seguro. No obstante, se equivocaron quienes [illegible] en estos momentos siento la satisfacción del soberbio que ha triunfado. Me considero satisfecho, con la misma serena satisfacción que me embargó aquel 17 de octubre que, siendo yo más joven, me llevara al poder.

"Es decir, en razón de que en aquel momento y en éste veía abierta la puerta de un futuro que habríamos de hacer esplendoroso para el pueblo argentino, para mi patria, lo único que siempre nos ha importado. Hoy la diferencia de años está a mi favor. Esa buena fe, ese íntimo sentimiento de satisfacción ante las posibilidades del porvenir de mi patria, nadie puede, ni mis enemigos personales, ponerlo en duda.

"Ya no hay ambiciones de poder en mí. Así lo he demostrado. Sólo deseo de una Argentina situada en el mundo, en el puesto y lugar que le corresponde y rebosando bienestar. De eso se encargarán quienes siempre creyeron en mí y supieron arrebatarme y acaparar en sus corazones la fe en mi patria que siempre me embargara".

A los comicios y la universidad se refirió Zardini

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El doctor Raúl Zardini, decano de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires, emitió hoy un comunicado referido al acto eleccionario del pasado domingo y su relación con la universidad.

"Es una íntima satisfacción, dice, demostrar con los resultados a la vista, que el pueblo argentino repudió con su voto a todos los partidos políticos o candidatos que hicieron de la "reforma universitaria marxista", una bandera electoralista como modelo de gobierno universitario para el futuro inmediato".

"Se consultará a todos", dijo Solano Lima

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — Al retornar de Mar del Plata, el Dr. Vicente Solano Lima, electo vicepresidente de la Nación por el FREJULI, dijo que "la República tendrá un gobierno de orden, paz y justicia", afirmando asimismo que "el radicalismo y los demás sectores políticos serán consultados".

Señaló que la consulta al radicalismo "dependerá mucho de su propia definición", añadiendo que "pueden ser llamados al gobierno algunas de sus figuras más notables".

Preguntado sobre cuáles serían las primeras medidas del Frente Justicialista de Liberación al asumir el gobierno de la Nación, dijo que "extenderá una bandera de paz en el país" y se tomarán medidas para mitigar el estado de pobreza, aumentando los salarios.

Dijo que según los datos del FREJULI la fórmula Cámpora-Solano Lima logró el 52,8 por ciento de los votos y en cuanto a la acción judicial que existe contra esa alianza política manifestó que "nunca nos preocupó eso ya que carece de validez la demanda contra el frente".

En cuanto a la actitud del radicalismo en el supuesto de que hubiera segunda vuelta, dijo que esa actitud significaba "la comprensión del deber de la hora y el predominio del espíritu nacional".

Declaraciones del gobernador electo tucumano

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 14 (UPI). — El gobernador electo para esta provincia por el Frente Justicialista de Liberación, Sr. Amado Juri dijo que gobernará "con el pueblo, porque como ya lo ha señalado el general Perón, un hombre y un partido solo, no pueden construir la nueva Argentina. Es necesario —añadió— el concurso de todos".

También señaló el flamante mandatario tucumano que "nosotros no somos revanchistas. Si nuestro conductor, el Gral. Perón, ha abierto los brazos generosamente en pos de la pacificación nacional, qué menos podemos hacer nosotros. Tengo la seguridad de que no habrá revanchas".

Dificultades en la tarea previa

BUENOS AIRES, 14 (UPI). — De acuerdo con los últimos escrutinios suministrados anoche por el gobierno, la fórmula presidencial del Frente Justicialista de Liberación no habría superado aún el 49 por ciento del total de los votos emitidos el domingo último, a pesar de contar ya con 6.034.830 sufragios.

Hasta el momento —de acuerdo con los últimos datos proporcionados por el Ministerio del Interior— se llevan escrutados 12.375.424 votos, faltando aún los cómputos correspondientes a 390 mesas electorales.

En las últimas horas el ministerio anunció que el escrutinio provisorio de dichas mesas no había podido realizarse y que las cifras correspondientes a las mismas se conocerían recién cuando se realice el escrutinio definitivo.

El comunicado oficial al respecto señala que "respecto de las 390 mesas faltantes, no se ha podido realizar el escrutinio provisorio en razón de que la documentación con constancia de los resultados fue remitida, ensobrada, a las respectivas juntas electorales nacionales de distrito, las que procederán a su apertura al realizarse el escrutinio definitivo.

"Se deja aclarado igualmente que, con relación a las elecciones de senadores nacionales, gobernadores y vicegobernadores de provincia, se considera probable la realización de la segunda vuelta electoral en los siguientes distritos: capital federal, Córdoba, Corrientes, Chubut, Entre Ríos, Formosa, La Pampa, Mendoza, Misiones, Río Negro, San Juan, San Luis, Santa Cruz, Santa Fe y Santiago del Estero".

Los últimos cómputos suministrados por el Ministerio del Interior anoche, arrojan los siguientes resultados:

Frente Justicialista	6.034.830	(49 %)
U. C. R.	[illegible]	(21,2 ")
A. P. F.	1.802.634	(14,6 ")
A. P. R.	873.364	(7,1 ")
A. R. F.	[illegible]	(2,7 ")
Nueva Fuerza	[illegible]	(2,1 ")
Socialismo Democrático	[illegible]	(0,9 ")
Socialismo de los Trabajadores	[illegible]	(0,6 ")
Frente de Izquierda Popular	[illegible]	(0,5 ")

En Panamá se reúne mañana el C. de Seguridad

PANAMA, 14 (UPI). — Los funcionarios estadounidenses que se hallan en esta capital expresaron su desagrado por la colocación de dos gigantescos cartelones erigidos por Panamá en momentos en que el consejo de seguridad de las Naciones Unidas se apresta a iniciar mañana una sesión especial en el palacio del Congreso nacional.

Pintados en rojo, blanco y azul y en los cinco idiomas oficiales de las Naciones Unidas —castellano, inglés, francés, ruso y chino— los cartelones ponen de relieve pasajes de discursos del general Omar Torrijos, hombre fuerte del gobierno panameño, relacionados con la ocupación estadounidense de la zona del canal de Panamá y las actuales gestiones encaminadas a la concertación de un nuevo tratado sobre la importante vía interoceánica.

El espinoso problema del canal es el elemento palpitante que se halla detrás de la exitosa maniobra panameña encaminada a lograr que el consejo de seguridad celebre aquí su sesión especial de una semana.

El tema oficial de la reunión es "mantener y fortalecer la paz y la seguridad internacional en América latina".

Pero detrás de la cuestión del canal de Panamá está evidentemente una serie de otras explosivas cuestiones vinculadas a las relaciones de los Estados Unidos con las naciones del hemisferio.

Tales temas podrían ir desde la discusión sobre las corporaciones multilaterales a la base naval estadounidense ubicada en Guantánamo en el oriente de la isla de Cuba.

La anticipada presencia de unos 12 cancilleres latinoamericanos —incluyendo al cubano Raúl Roa— parece vaticinar un intenso despliegue retórico.

Objetan medidas para atenuar la crisis del dólar

BRUSELAS, 14 (UPI). — Varios analistas señalaron hoy que no se sentían totalmente felices con el hecho de que seis naciones hayan declarado la flotación de sus monedas en un intento por atenuar la crisis monetaria internacional que se ha centralizado en torno al dólar.

Pero la mayor parte de la crítica no era por la medida en sí, sino, al contrario, por el hecho de que la misma no había alcanzado las proporciones que se estimaban necesarias para que la medida tuviera efecto.

Seis de las nueve naciones del Mercado Común Europeo decidieron el domingo dejar en condiciones de flotabilidad a sus respectivos signos monetarios con respecto al dólar. Dichas naciones fueron Alemania occidental, Francia, Bélgica, Dinamarca, Holanda y Luxemburgo. Por su parte Italia, Gran Bretaña e Irlanda ya tenían unidades monetarias en libre juego con respecto al dólar.

El ministro de Finanzas de Italia, Giovanni Malagodi, dijo que la flotabilidad conjunta era "más rígida y menos práctica" que un plan italiano de acuerdo con el cual las nueve naciones del Mercado Común habrían puesto sus monedas en flotación independiente al principio para asumir luego una pauta común en materia de paridad con respecto al dólar. Otros críticos señalaron francamente que ha llegado a su fin la era de las tasas de cambio, sistema que ha sido la piedra fundamental de la estructura cambiaria mundial desde el año 1944. Estos analistas señalaron que el futuro está en la adopción de posiciones nacionales independientes y que cualquier intento por mantener tasas de cambio fijas, incluso entre naciones estrechamente vinculadas, tales como las que son miembros del Mercado Común Europeo, está irremediablemente condenado al fracaso.

Entre los críticos figuran la publicación británica "The Economist" y el perito estadounidense en cuestiones económicas Milton Friedham. Ambos se pronuncian en favor de la flotabilidad y habían predicho que las recientes crisis especulativas iban a llevar a la devaluación del dólar y a la flotabilidad de las demás monedas. Ahora predicen también que la misma especulación desbaratará la flotabilidad conjunta a la que le conceden un corto período de vida.

El "Times", de Londres, señala que la flotabilidad conjunta es tan sólo "un expediente temporario".

ABOGADOS DE CORDOBA HACEN UNA GESTION

CORDOBA, [illegible] (Télam). — La Federación de Colegios de Abogados de la provincia de Córdoba efectuó una presentación ante el ministro de Gobierno [illegible] en que sea considerado su proyecto de colegiación obligatoria.

Señala la entidad que "el proyecto de colegiación legal elaborado por una comisión especial designada oportunamente y aprobado por la asamblea general de la federación, es el que contempla las necesidades y aspiraciones del foro de la provincia".

Se crearon talleres del Estado para ocupar ex penados

CORDOBA, 14 (Télam) — Fueron creados los talleres del Estado que funcionarán con repartición dependiente del Ministerio de Gobierno, con la finalidad específica de proporcionar trabajo a los ex penados que, habiendo [illegible] sus condenas, hayan recuperado su libertad.

La dirección y control del nuevo organismo quedará a cargo del patronato de presos y liberados de la provincia.

Dan normas para el rotulado del papel higiénico

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Normas referidas al rotulado de los rollos o paquetes de papel higiénico, establece [illegible] Poder Ejecutivo —Nº 1654/73— dado a conocer por el Ministerio de Comercio.

La medida se refiere tanto al producto de la industria argentina como de la extranjera y por la misma se establece la obligatoriedad de consignar en su rotulado, el largo de la tira de papel utilizable, en metros y su ancho en centímetros, en los paquetes o envolturas que contengan más de un rollo, debe hacerse constar las medidas de cada uno de los rollos, prescindiéndose, en todos los casos de indicar el peso de los mismos. Además, [illegible] de origen, calidad y contenido, deberá indicarse el nombre de la empresa o persona responsable de la conversión de las bobinas industriales de papel higiénico en rollos o paquetes y el número o sigla de inscripción que les será asignado por el área lealtad comercial del Ministerio de Comercio.

La medida, que comenzará a regir a partir de los 120 días de la fecha de publicación del decreto en el Boletín Oficial, tiende a facilitar el cotejo de la cantidad ofertada, como así también la eventual aplicación de sanciones a los infractores, contribuyendo asimismo a eliminar a [illegible].

Los circuitos de teléfonos para larga distancia

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — La administración general de ENTel Argentina designó una comisión de funcionarios para tratar un mejor aprovechamiento de los circuitos telefónicos de larga distancia.

La disposición corresponde a la necesidad de [illegible] ante la alternativa de poder ser conectados los abonados del área múltiple de la ciudad de Córdoba al servicio medido [illegible].

Se prevé para esa ciudad la instalación de un centro autointerurbano, luego de una licitación que demoraría un período nunca menor de los 20 meses.

Matriculación de alumnos y materias previas

Formuló una aclaración al respecto el Ministerio de Cultura y Educación

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El Ministerio de Cultura y Educación difundió un comunicado aclarando que "ningún establecimiento oficial o incorporado a la enseñanza oficial matricula alumnos que adeuden más de dos materias de cursos inferiores".

La aclaración se refiere a una información publicada por un matutino, en la que se afirma que un centro especializado de enseñanza inscribe alumnos con más de dos materias previas, las que podrían ser cursadas mientras se continúa el programa de estudios del curso inmediato superior.

El texto del comunicado es el siguiente: "Ante una publicación aparecida en la edición del diario 'Clarín' del día de la fecha, este Ministerio de Cultura y Educación hace saber al público en general que en ningún establecimiento oficial o incorporado a la enseñanza oficial —que son los únicos que expiden títulos oficiales— se puede de acuerdo con las normas vigentes, matricular alumnos que adeuden más de dos materias de cursos inferiores".

En la referida publicación se afirma que un llamado "Centro Especializado de Enseñanza" inscribe alumnos con más de dos materias previas, las que podrían ser cursadas mientras se sigue el programa de estudios del curso inmediato superior, haciendo aparecer a esta circunstancia como a una norma que comenzaría a aplicarse a partir del presente período lectivo.

"Al respecto se hace saber que el establecimiento mencionado no está incorporado a la enseñanza oficial —por lo tanto no expide títulos oficiales—, y se trata de una de las denominadas 'academias' cuya inscripción en el registro de la superintendencia nacional de la enseñanza privada es únicamente a los efectos laborales, careciendo por lo tanto los estudios cursados en él de reconocimiento alguno por parte de las autoridades escolares nacionales.

"Ante la proximidad del comienzo del período lectivo, se advierte a la población sobre la posibilidad de ser sorprendida en su buena fe por la publicidad que pueda efectuar aquel tipo de establecimiento y se le recomienda que deberá tener especial cuidado, al matricular a sus hijos, de verificar, que el instituto en donde desea hacerlo se encuentre incorporado a la enseñanza oficial y mencione la característica asignada por la superintendencia nacional".

Reunión nacional sobre turismo

Mañana iniciará sus deliberaciones en Bariloche. - Temario a considerar

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — A partir de mañana se realizará en Bariloche la Sexta Reunión Nacional de Turismo.

El temario incluye el tratamiento de distintos puntos vinculados a esta actividad, prestándose primordial importancia al aspecto legislación y promoción, bases de la política de ordenamiento que se ha impuesto la Secretaría de Turismo.

A través del aporte técnico de las estadísticas se analizarán tendencias del mercado y plan de acción a seguir, para otorgar al turismo una base de acción que permita, en el futuro, incorporarlo a las incidencias de la reactivación económica.

A la reunión, que se extenderá hasta el sábado próximo, concurrirán delegados de todas las provincias, como así también observadores de las fuerzas vivas, vinculadas al quehacer turístico.

El subsecretario de Turismo, Sr. Juan Carlos Strambini, estará acompañado por los directores de Planeamiento y Desarrollo, Sr. Héctor Guarrochena, y de asuntos turísticos, [illegible] Adolfo González Albarracín.

Las concesiones en los parques nacionales

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — Un total de 29 artículos contiene el pliego de bases y condiciones de la licitación de concesiones para el uso de superficies destinadas a la construcción de hoteles, hosterías y actividades recreativas en el área de los parques nacionales.

La referida documentación, según anunció esta tarde el Ministerio de Agricultura y Ganadería, ha sido aprobada por decreto Nº 1393/73 del Poder Ejecutivo nacional, y en ella se establecen tanto las obligaciones como los derechos del concedente y del concesionario.

Sobre vino librado al consumo en el mes último informan

MENDOZA, 14 (Télam). — Alcanzan a 1.444.777 los hectolitros de vino librados al consumo en el país en febrero último, desde las zonas productoras, informó el Instituto Nacional de Vitivinicultura.

De dicha cantidad, 1 millón 16.719 hectolitros corresponden a Mendoza; 299 mil 273 a San Juan, 85.153 a Río Negro y a Neuquén; 13.144 a La Rioja, y 30468 a otras zonas del país.

El Instituto Nacional de Vitivinicultura también informó que al primer día de este mes, las existencias totales de vino para el consumo del país ascendían a 12.232.955 hectolitros, de los cuales 8.555.329 corresponden a Mendoza; 2.661.674 a San Juan, 532.265 a Río Negro y a Neuquén, 186.326 a La Rioja, y 297.361 a otras regiones del país.

Evocan la memoria de J. M. de Pueyrredón

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — En el museo "Juan Martín de Pueyrredón" se evocó la memoria del prócer al cumplirse un nuevo aniversario de su fallecimiento. Se adhirieron la Municipalidad de San Isidro y la fundación que lleva el nombre del patriota.

En la oportunidad habló el director del museo, señor Marcos de Estrada.

Junta de acreedores de Frigoríficos Argentinos

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — La junta de acreedores celebrada en el Salón A teatro Gral. San Martín aceptó la propuesta de acuerdo preventivo formulada por la firma "Frigoríficos Argentinos S.A." —FASA— (ex frigorífico Wilson) en su concurso preventivo.

Presidió la audiencia el juez de comercio, Dr. Pedro A. Taracco, con el concurso del secretario Dr. Alfredo Cabrera.

El síndico, contador David Bronigudr en su informe había concretado un activo de $ 149.917.684,96 y un pasivo estimado de $ 177.288.960,17 fijando como fecha de cesación de pagos el 12 de abril de 1971.

La propuesta de acuerdo preventivo aceptada en votación es la siguiente:

1º) Acreedores quirografarios en moneda nacional. Alternativa a) Pago del 100 por ciento en cuatro cuotas anuales y consecutivas del 10,15, 25 y 40 por ciento. Alternativa b) Se propone el pago del 100 por ciento con un 20 por ciento mínimo en acciones de la sociedad que gozarán desde la fecha de emisión de un dividendo fijo del 8 por ciento anual acumulativo en tres ejercicios. Los saldos no capitalizados que existieren serán satisfechos en cuotas del 15 y 25 por ciento al término del primer y segundo períodos anuales, respectivamente, y el resto de hasta el 20 por ciento al final del tercer período.

2º) Quirografarios en moneda extranjera. Se les ofrecen las dos alternativas descriptas en el punto 1º) y a los efectos de la conversión de los créditos a moneda nacional, se tomará el tipo de cambio del día de pago o en que se produzca la capitalización.

El capital verificado fue de $ 55.680.567,10 y el ochenta por ciento del mismo de $ 44.544.453,68. De los acreedores presentes, 295 votaron por la aceptación de acuerdo preventivo con un capital de $ 46.158.855,51. La rechazaron 12 acreedores con un capital de $ 662.828,73. En cuanto a las alternativas propuestas, el acreedor podrá optar por cualquiera dentro de los 180 días de la junta.

El Banco Nacional de Desarrollo informó en la audiencia que condonó todos los intereses punitorios, pero que en adelante esa institución como el Banco de la Nación Argentina no concederán ningún crédito a la empresa a la que acordaron un plazo de siete años para el pago de la deuda.



La cuestión india en Estados Unidos. - Indios militarizados llevan detenidos en Wounded Knee (Dakota del Sur) a varios empleados postales, quienes más tarde fueron puestos en libertad después de ser registrados por los indios.

El FREJULI obtuvo la intendencia de Paraná

PARANA, 14. — Se dieron a conocer los resultados oficiales provisorios de las elecciones efectuadas en Paraná para elegir presidente de la Municipalidad y catorce concejales. Los cómputos son los siguientes: Unión Popular, 6.640 sufragios; Unión Cívica Radical, 17.993; Nueva Fuerza, 1.980; MID, 11.847; Revolucionario Cristiano, 1.431 y Frente Justicialista de Liberación 30.870 votos.

De acuerdo con estos cómputos quedó consagrado intendente de Paraná, el Sr. Juan Carlos Esparta, del Frente Justicialista de Liberación.

El Sr. Esparta es secretario general de FOECYT en Paraná y miembro del secretariado nacional de la misma agrupación sindical.

Para concejales habrían resultado electos 7 por el Frente Justicialista de Liberación, 4 por la Unión Cívica Radical, 2 por el MID y 1 por la Unión Popular.

El total de mesas escrutadas alcanzó a 313, o sea su totalidad.

Representantes de Entre Ríos en Diputados

PARANA, 14. — De acuerdo con los cómputos oficiales provisorios de las elecciones realizada el domingo 11 del corriente los nueve representantes entrerrianos a la Cámara de Diputados de la Nación, serían Elberto Santos Juan Tachella, Edgar Cossy Isasi, Jorge Salomón, Oscar Secundino Campbell y Armando Mario Beherán por el Frente Justicialista de Liberación, Rodolfo D. Parente, Osvaldo Raúl Sarli y Ramón Eduardo Arigós por la Unión Cívica Radical y Avelino Jorge Washington Ferreyra por el Movimiento de Integración y Desarrollo.

Cabe destacar que los Sres. Elberto Santos Juan Tachella y Jorge Salomón pertenecen al partido Tres Banderas; el Sr. Arnaldo Mario Beherán al Conservador Popular y los Sres. Edgar Cossy Isasi y Oscar Secundino Campbell al Partido Justicialista.

Con respecto a la Cámara de Diputados Provinciales sobre 28 asientos, catorce serían para el FREJULI, ocho para los radicales, cuatro para el MID y dos para Nueva Fuerza.

Paro del personal de la justicia

PARANA, 14. — La Asociación Judicial de Entre Ríos inició en la víspera en todo el ámbito de la provincia un nuevo paro de actividades sin la asistencia a los lugares de trabajo, el que continuará hasta el 16 del corriente mes.

El paro se hace en demanda de soluciones a los problemas oportunamente planteados y que son de conocimiento público.

Subsidios de escolaridad para los empleados

PARANA, 14. — Con el propósito de coadyuvar a solventar el gasto anual que demanda a los padres la iniciación de cada curso escolar obligatorio, el Poder Ejecutivo promulgó con fuerza de ley un agregado al artículo 1º de la ley 4.900 por el que se dispone el pago anual de la suma de 60 pesos ley por hijo que se hará efectivo en el mes de marzo de cada año o en el comienzo del ciclo lectivo.

La medida fue dispuesta en virtud de la ley nacional Nº 19.533 del 8 de marzo de 1972 que dispone una ayuda escolar primaria, interpretando que es altamente sensible a los fines enunciados, compartir la decisión dentro del espíritu y fin de la norma dictada.

Se dispone asimismo que la asignación de 60 pesos ley se abonará al agente de la administración que tenga derecho a esa percepción de acuerdo con las normas vigentes y contra la presentación del certificado que acredite la concurrencia al colegio respectivo.

En la Universidad Popular se inició el período lectivo

PARANA, 14. — Se dio iniciación al curso lectivo del año en la Universidad Popular de Paraná.

En dicha casa de estudios la afluencia de alumnos es considerable en todos los cursos. Como una obra de treinta años lo demuestra, es una institución de enseñanza eminentemente popular, en donde para ingresar a cualquiera de los cursos no se necesitan certificados de estudios anteriores ni se establecen límites de edad. Por el contrario los planes de estudio, eminentemente prácticos, y las lecciones de los profesores, se adaptan a todos los sectores sociales y a todas las mentalidades lográndose pronto resultados que hacen posible utilizar lo aprendido para mejorar las condiciones profesionales, aumentar el sueldo y elevar el nivel cultural de las personas.

La Universidad entrega, al final de cada curso, un diploma que certifica la idoneidad en la materia que se ha estudiado. Y en esa forma los alumnos saben que, con horarios adecuados a empleados, obreros y profesionales, pueden estudiar un idioma tan útil y difundido como el inglés, redacción y ortografía, escribir a máquina, contabilidad, teneduría de libros, matemática moderna, gramática estructural, enseñanza de la redacción, leyes impositivas y réditos, peluquería para damas, cultura general, relaciones humanas y guitarra, además de los cursillos técnicos y científicos de dos o tres meses y algunas veces de dos o tres clases que son una adaptación de los planes de estudio a la exigencia de los nuevos tiempos y de las crecientes necesidades.

Las inscripciones continuarán abiertas durante unos días más, en el horario de 9,30 a 12 y de 17 a 21 y los interesados deben concurrir con un documento de identidad.

Otorgan más subsidios

PARANA, 14. — Prosiguiendo con su plan de ayuda financiera a instituciones de bien público sin fines de lucro y deportivas, el Poder Ejecutivo acordó subsidios, destinados a solventar parte de los gastos que demande el desarrollo de sus actividades.

En tal sentido se acordaron [illegible] pesos a la Asociación Cooperadora "Ciudad de Paraná" escuela provincial diferenciada Nº 7 para Sordos e Hipoacúsicos—; 8 mil pesos a la Caja Mutual del Personal de la Administración Pública Provincial y 15 mil a la Liga Argentina de Lucha contra el Cáncer, filial Concordia.

Por otros decretos se [illegible] con $ 2.500 a la [illegible] ración de Jubilados y Pensionados de Entre Ríos y con igual monto al Paraná Rowing Club.

El embajador de Honduras entregó sus credenciales

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El nuevo embajador de Honduras en nuestro país, Sr. Daniel Breve Martínez, presentó sus cartas credenciales al presidente de la Nación, teniente general Alejandro Lanusse.

El embajador Breve Martínez arribó a la Casa Rosada acompañado por el subdirector Nacional de Ceremonial, ministro Pablo del Pino y el edecán presidencial, vicecomodoro Eugenio Gutiérrez, siendo recibido en el portal de acceso de la Presidencia de la Nación por el director general de Ceremonial y Audiencias, capitán de navío Emilio Galmarini, quien lo acompañó por entre una doble fila de granaderos que presentó armas, hasta el Salón Blanco.

En dicho recinto lo aguardaban el presidente Lanusse, quien estaba acompañado por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto, brigadier (RE) Eduardo McLoughlin; el jefe de la Casa Militar, brigadier Roberto Bortot y el edecán de turno, capitán de fragata Giro Gardía.

Luego de los saludos protocolares, el representante hondureño presentó sus cartas al jefe del Estado, manteniendo ambos una cordial plática. A su término, el Sr. Breve Martínez se retiró de la sede gubernamental.

A un obispo se consagrará el 17 en Corrientes

CORRIENTES, 14 (Télam). —El sábado, a las 19, será consagrado en la catedral de esta ciudad, el nuevo obispo de San Rafael (Mendoza), monseñor León Kruk.

El prelado fue vicario de la arquidiócesis de Corrientes, y director de movimientos de laicos. Dada su vinculación espiritual con este medio la elección del lugar de consagración, recayó en Corrientes.

Con posterioridad a la ceremonia de consagración, que estará a cargo del ex-arzobispo de Corrientes, monseñor Jorge Manuel López y del administrador apostólico de Mendoza, monseñor Olimpo Maresma, el nuevo obispo será objeto de distintos agasajos.

Entre estos últimos cabe mencionar que el gobernador de la provincia, general (RE) Roberto Tiscornia homenajeará a monseñor Kruk en el salón amarillo de la Casa de Gobierno; por su parte la comunidad correntina hará lo propio en el hotel Corrientes de esta ciudad el domingo.

Monseñor Kruk partirá a San Rafael en los primeros días del mes entrante.

Subproductos de la ganadería

BUENOS AIRES, 14 (Telam). — El Ministerio de Comercio suspendió la aplicación de los precios índice de exportación establecidos a partir del 31 de enero último para determinados subproductos ganaderos.

Dichos precios índice habían sido fijados por la resolución Nº 791/73 del citado Departamento de Estado. Una nueva resolución —la Nº 874/73— los deja en suspenso, manteniendo para los subproductos respectivos los valores que, en cada caso, regían con anterioridad.

La nueva medida contempla la circunstancia de que la actualización de los precios índice dispuesta en su oportunidad "modifica sustancialmente el nivel de tributación, aumentándolo al punto de imposibilitar la exportación".

En los considerandos de la nueva resolución se añade que para obviar dicho incremento se hace necesario la adopción de medidas que den fluidez a la colocación de los productos de referencia en los mercados internacionales, [illegible] con lo cual resulta conveniente suspender para ellos el alcance de la resolución Nº 791/73 "hasta la fecha de entrada en vigencia de las reducciones de derechos de exportación proyectadas".

La nómina de los productos comprendidos en la medida, con indicación en cada caso de los valores que transitoriamente vuelven a regir para ellos, es la siguiente: cerda porcina sin elaborar, u$s 0,32 por kilo; cerda vacuna campo, u$s 1 por kilo; cerda vacuna frigorífico y matadero, no especificadas, u$s 1 por kilo; otras cerdas vacunas, entre u$s 0,34 y 0,50; colas yeguarizas clasificadas, u$s 2,55 por kilo; las demás cerdas yeguarizas, entre u$s 0,34 a 1,10; para tripas saladas, vacunas únicamente, entre u$s 0,34 a 1,54 por madeja; vejigas y tragapastos, salados o secos, vacunos únicamente, entre u$s 0,024 por unidad a 396 por tonelada; huesos triturados o molidos, vacunos entre u$s 52,80 y 70,80 por tonelada; los demás, vacunos, u$s 44,40 por tonelada; grasa vacuna de primer jugo y derretida vacuna, comestible, entre u$s 196 y 220 por tonelada, y aceite de patas, u$s 300 por tonelada.

ADEPA iniciará sus reuniones

SAN RAFAEL (Mendoza), 14 (Télam). — La junta de directores de la Asociación de Entidades Periodísticas Argentinas (ADEPA), celebrará en esta ciudad su trigésima reunión.

Al acto inaugural a realizarse mañana a las 9, en la escuela "Rodolfo Iselin", asistirá el gobernador de la provincia, Dr. Félix Enrique Gibbs.

Hoy, en horas de la noche, se reunirá el consejo ejecutivo de la entidad. Mañana, se constituirán las comisiones de la junta y se honrará la memoria del fundador del diario local "El Comercio", Sr. Servando Butti. Los asistentes a la reunión asistirán, además a un almuerzo que les será ofrecido por el Poder Ejecutivo de Mendoza.

En horas de la tarde trabajarán las comisiones, cuyos dictámenes serán considerados en las sesiones plenarias que se efectuarán el viernes a las 9 y a las 17. Ese día, Télam ofrecerá una cena en homenaje de los asambleístas.

La reunión será clausurada con una comida que hará servir el sábado, a las 22, en el Club Belgrano, la dirección del diario "El Comercio".

Las deliberaciones tendrán como tema central la consideración del estado actual de la prensa [illegible], en función de libertad de prensa, su desarrollo y las circunstancias que puedan afectarla.

Previo a la reunión, el consejo ejecutivo de ADEPA se reunirá hoy a las 20, en la dirección de "El Comercio", a efectos de adoptar resoluciones vinculadas con la labor de la junta.

Asimismo paralelamente a la reunión se desarrollará un programa de actos sociales que incluye la visita a diversos establecimientos industriales [illegible] tricas de El Nihuil.

CUMPLIRA 161 AÑOS EL Rgto. DE GRANADEROS

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — El viernes se celebrará el 161º aniversario de la creación del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín, escolta presidencial. A partir de las 8 y hasta las 18, se instalará una guardia de honor junto al monumento al Libertador en la plaza San Martín. A las 9, el jefe de la unidad, coronel Daniel Carlos García, acompañado por una delegación de oficiales y suboficiales, depositará una ofrenda floral.

A las 10 en el cuartel de la unidad, se rendirán honores a las banderas nacional de guerra y del Ejército de Los Andes. A las 10 y 30 se rendirán honores al presidente de la Nación, teniente general Alejandro Agustín Lanusse, y a la memoria del sargento Juan Bautista Cabral. [illegible] rá una misa de campaña, hablará el coronel García y habrá un desfile de efectivos. Por último, se servirá un vino de honor en el casino de oficiales.

Placet para 3 embajadores

BUENOS AIRES, 14 (Télam). — [illegible] dio el placet para la designación de dos embajadores europeos y uno americano. Se [illegible] cía de Liera y Rodríguez (España), Krastio Georgiev Stoichev (Bulgaria) y Antonio José Uribe Portocarrero (Colombia).

El primero, que sustituya al embajador José de Erice y O'Shea, ingresó en la diplomacia en [illegible] do a su país en varias naciones de Asia, África y América.

El representante de Bulgaria inició su carrera en Hungría y posteriormente fue designado en Pekín, ocupando el cargo de presidente del Comité Eslavo en dos oportunidades. [illegible] dan Stephanov.

El embajador Uribe Portocarrero es profesor de Derecho Internacional y figura relevante en Colombia. Su actividad anterior como diplomático se limita a la de embajador en Bélgica. Sustituirá al Sr. [illegible] Ayerbe Chaux.

EL LITORAL

Miércoles 14 de marzo de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 917.583

TARIFAS Y COMBUSTIBLES

La aguda cuestión del reajuste de las tarifas de servicios públicos y combustibles está de nuevo en el plano de la discusión y estudio en el ámbito de los equipos económicos del gobierno central y se anticipa que se darán a conocer en estos días, ya que fueron demorados en espera del comicio para prevenir el efecto sicológico de los incrementos. No ha sido necesaria la presencia de este nuevo factor influyente en el acto del sufragio, porque entre las tantas interpretaciones que de él pueden darse una de ellas es ciertamente el repudio a una política económica gravosa y desconcertante, que incide con su seria restricción en todos los sectores. El hecho es que si bien desde el fin del año anterior se había resuelto no aumentar las prestaciones del transporte y energía, los anuncios admiten que las empresas estatales han planteado esta apertura de precios para cubrir sus déficit y los gastos de explotación. Aparte de ello, otras razones esgrimidas consisten en las diferencias de cambio existentes a raíz de la desvalorización de la divisa norteamericana, que alcanzó el 10 por ciento. En estos reajustes entrarán energía eléctrica, gas y transportes y como complemento, los combustibles, especialmente la nafta y el gasoil. A su vez, también deberán modificarse los valores mínimos de los boletos, no sólo en el ámbito urbano, sino en el de carreteras, de acuerdo con el pedido formulado por la FATAP. Está abierto, por consiguiente, el grifo de un gastado sistema que no varía en sus remedios, puesto que primeramente aumenta salarios en un porcentaje y las remuneraciones del sector público en otro y luego finalmente sobreviene el alza tarifaria, que posiblemente alcance también a teléfonos y obras sanitarias.

Con los nuevos incrementos se llegará al mes de mayo, fecha en que las nuevas autoridades deberán asumir el poder. Aquéllos, de acuerdo con otro informe, serán efectuados en forma gradual, como medida suavizante de su impacto en el orden colectivo. Como en las empresas la situación de unas es de quebranto y en otras de superávit, existe el propósito de crear un fondo de compensación para subsidiar a las primeras, con la exigencia de mejorar los servicios. Con respecto a los combustibles, el aumento sería del 20 por ciento, aunque no se evite en esta materia que estos precios sigan subsidiando otras actividades en el país y que se estime, según datos, que todavía la Argentina es una de las naciones donde el combustible es más barato. Es difícil saber por el momento cuáles son los reales fundamentos de las medidas anunciadas; como asimismo su gravitación en el ritmo de inflación, que en los dos primeros meses del año ha sido bastante acusado.

Cabe preguntarse si en vísperas de la entrega del poder es prudente una política semejante, que involucra una modificación casi sustancial en el movimiento económico del país. Si se está a los informes, el problema tarifario es agudo en determinadas empresas: una de ellas, Agua y Energía, lo plantea como urgente. Como también urge resolver sobre la capacidad económica de sectores de población, con salarios reducidos y carestía creciente. Pero la cuestión apunta ahora a las empresas estatales, que alguna vez tendrán que estar incluidas en los grandes cambios que la República reclama, para que dejen de ser los carros pesados que apenas andan y no graviten con sus pérdidas, sus malas administraciones o densas burocracias en el panorama general. La expectativa pública no sólo se dirige en la hora presente a cifras electorales sino también a aumentos de tarifas y combustibles.

Horarios para la percepción de impuestos

Con motivo del próximo vencimiento de los impuestos a las ventas y para educación técnica a operarse el 20 de marzo, la Región Santa Fe de la Dirección General Impositiva ha dispuesto horarios especiales de atención al público.

Ello ocurrirá a partir del 15 y hasta el 19 del actual de 6.45 a 20 en forma continuada; el 20, de 6.45 a 22, de igual manera. En similares horarios atenderán la agencia Rafaela y el distrito Reconquista.

Otorgarán becas para estudiar alfabetización

Del 2 de mayo al 31 de julio próximos se realizará el primer curso de este año sobre Alfabetización Funcional, organizado por el CREFAL y que tendrá lugar en Popayán, Colombia. Para concurrir a este certamen hay disponibles diez becas, cinco de la UNESCO y cinco de la OEA, que se otorgarán a educadores indígenas o que trabajen en comunidades campesinas.

Entre los requisitos que se demandan a los aspirantes figuran los siguientes: título de educador, dominio del idioma español, presentación por el gobierno respectivo, además de aptitud física, buena salud y nacionalidad correspondiente a alguno de los Estados miembros de la OEA.

Quejas del público

Baldíos y malezas

La inmediata intervención de inspectores municipales han solicitado vecinos de Guadalupe, en particular los radicados en calle Boneo, Río Bamba y otras.

Exteriorizan su profundo malestar debido a la existencia de frondosos malezales en gran número de terrenos baldíos, vegetación que ha crecido en forma desmesurada favorecida por copiosas lluvias registradas últimamente.

Estos baldíos se encuentran en violación a ordenanzas vigentes, que establecen, entre otras cosas, que los predios deben estar cercados y limpios de yuyales. Además, se prohíbe expresamente arrojar residuos domiciliarios.

Señalan los afectados que tal estado de cosas favorece la proliferación de roedores y de insectos perjudiciales, con riesgos evidentes para la salud de los pobladores.

Se inició una importante obra relativa a accesos ferroviarias

UNA obra fundamental, como que está destinada a servir de primer eslabón al definitivo reordenamiento ferroviario a la ciudad, ha dado comienzo. Se trata de la adecuación del puente del Ferrocarril Mitre, tendido sobre el río Salado, al cual se le colocará un tercer riel para permitir el paso de los trenes de trocha angosta, unificándose de esa manera la circulación de convoyes por un solo puente, ya que el del Belgrano, por totalmente absoleto, será desmantelado.

Esta obra, adjudicada por un monto de pesos 692.012.357 moneda nacional, demandará un tiempo de ejecución de 2 años. Lamentablemente este lapso experimentará alguna ampliación, en razón de que la actual altura de las aguas del Salado impide realizar los trabajos en la zona del puente propiamente dicho, efectuándose en estos momentos la preparación del terraplén desde la costa del río hasta el empalme de calle Suipacha. Según se informó en la empresa constructora, en estos días arribarán a esta ciudad los rieles que serán colocados en esa sección, tarea que no experimentará demoras.

Detalles de la obra

Una vez que las condiciones del río lo permitan, comenzará la parte más importante de estos trabajos, que contemplan la reducción de la extensión del puente que actualmente tiene 1.424 metros. La nueva estructura sobre el río quedará limitada a 460 metros, dado que se retirarán los 52 tramos de 19,81 metros cada uno, cuyos pilares son los que experimentan continuos asentamientos en el lecho del río debido a la insuficiencia de la sustentación. Esta circunstancia produce deformaciones en las vías, lo que determina que el puente deba ser cruzado prácticamente a "paso de hombre". En consecuencia, el futuro puente quedará con sólo los 12 tramos metálicos de 38,48 metros cada uno, emplazados sobre la parte más profunda del río.

Donde actualmente se asientan las estructuras que serán retiradas, se construirán terraplenes, que demandarán 65.696 metros cúbicos de material cuyo lugar de extracción se estudia en estos momentos. En efecto, se está considerando la posibilidad de procurarlos del riacho Santa Fe y transportarlo en camiones a la zona de trabajo o directamente del río Salado. La opción dependerá de las condiciones técnicas que reúna el material de ambas procedencias. A ambos lados de los terraplenes se harán defensas de suelo cemento, a fin de acordarles la necesaria consistencia.



A pocos metros de Juan J. Paso, frontera donde termina el progreso, esta calle del Centenario ofrece una clara muestra de cuál es el atraso que reina en ese sector de la ciudad.

Barrio Centenario debe ser incorporado a la dinámica general del desarrollo de la ciudad

Barrio Centenario es una de las concentraciones urbanas más antiguas de la ciudad que, sin embargo, no ha merecido a lo largo de tanto tiempo, la atención de las autoridades municipales, salvo alguna que otra esporádica presencia en forma de simples obras de colocación de adoquines en algunas calles, tanto como para calmar un tanto el clamor de los vecinos que todavía deben transitar por andurriales dignos de la época de la colonia. No exageramos el concepto, porque a poco que se recorran las calles del barrio, no precisamente las más apartadas, se comprobará que allí la vida parece haberse detenido y por las noches, hasta parecería lógico encontrarse con el sereno que anuncia la hora y el estado del tiempo.

Cuando hace una década se pusieron en marcha en la ciudad los ambiciosos planes de pavimentación, bien que solventados por el vecindario, se anunció que en pocos años desaparecerían del mapa urbano las calles de tierra, los zanjones de aguas malolientes y se aventarían las tinieblas.

Hay que reconocer que mucho se ha hecho, que por imperio del pavimento la ciudad se ha extendido en tres de sus puntos cardinales, al punto tal que quien se tome la molestia de recorrerla, descubrirá barrios a los que antes cubría un manto casi misterioso, dadas las grandes dificultades que suponía el acceso a los mismos. Sin embargo, la distribución del progreso no ha sido equitativa, ni siquiera medianamente, porque mientras en otros lugares las calles pavimentadas nuevas se cuentan por decenas, en barrio Centenario no se ha derramado ni un solo gramo de hormigón, aparte de esos pocos adoquines que más que al progreso, han servido para contribuir a internarse un poco más en el barrio y descubrir el estado de atraso que reina, pese al esfuerzo individual de sus pobladores que por supuesto, no alcanza para suplir la ausencia de la acción oficial que es prácticamente total.

Existen en el barrio calles a las que sólo puede darse el calificativo de tales, por tratarse de fracciones de tierra limitadas por las respectivas líneas de edificación, dado que sus increíbles irregularidades denuncian de inmediato no ya un esporádico mantenimiento, sino un total abandono que data de años. Frente a este cuadro, resulta muy difícil encontrar la explicación de tanta incuria, aunque no faltará quien explique que por tratarse de un barrio de una gran proporción de familias de modestos recursos, no han podido lograrse los porcentajes mínimos de aceptación para el pago de las obras de pavimentación. Esta es una verdad a medias, porque no es menester andar mucho para descubrir que otros barrios, con vecinos de igual, parecida y aún menor capacidad financiera y económica, han sido totalmente pavimentados, bien que luego se ha desatado sobre los mismos la lamentable secuela de los remates de predios y viviendas. Quiere decir que el argumento de las citadas capacidades, no puede ser esgrimido a priori, exclusivamente para el Centenario, cuando en otros lugares no fueron tenidos en cuenta.

Lo que cabe esperar

La ciudad termina de darse sus nuevas autoridades municipales dentro del libre juego constitucional. La tarea que les aguarda, tal como declaró el intendente electo, es ardua, compleja y muy vasta. Y siguiendo siempre las expresiones de quien será el jefe del Departamento Ejecutivo, está claro que todo no podrá hacerse de un día para otro. Pero hay prioridades y dentro de éstas y con un grado importante, figura la asimilación del barrio Centenario al desarrollo de la ciudad, de manera de que de una vez por todas desaparezca esa frontera entre el progreso y el atraso, que actualmente es la avenida Juan José Paso.

En zonas céntricas de la ciudad están sumamente deterioradas muchas aceras



Frente a la iglesia del Carmen, en la calle Rioja, entre San Martín y 25 de Mayo, la acera muestra el lamentable aspecto que registra la nota gráfica

No solamente los conductores de automotores se ven obligados a sortear baches en lugares muy céntricos de nuestra capital. También el peatón está sujeto a una suerte de malabarismo cada vez que se registran lluvias e incluso, en días de buen tiempo, ya que hay aceras donde el agua se deposita y, no pudiendo filtrarse a través del entrepiso, queda en espera de la natural evaporación.

La consecuencia inevitable de ello está representada por los malos olores, el aspecto poco grato que ofrece, la cantidad de baldosas flojas que al paso del transeúnte salpican de barro líquido ropas y zapatos.

Las veredas en esa situación abundan. El caminante puede dar fe de ello apenas recorre algunas cuadras céntricas, como ser la calle Rioja, entre San Martín y 25 de Mayo, para dar un ejemplo. Al parecer, cuando una casa está en vías de demolición, dejan de confluir sobre el propietario obligaciones tales como la de tener la acera en perfecto estado de transitabilidad. Que se sepa, no hay ninguna ordenanza o decreto modificatorio de disposiciones dictadas sobre el particular.

Por otra parte, en zonas suburbanas, donde la edificación es moderna, donde se han pavimentado las calles, se registra la falta de veredas, produciéndose la incongruencia de contarse con una calzada adecuada, por la cual transitan cómodamente los vehículos automotores, mientras que se carece de aceras. Consecuencia: que el peatón debe caminar por la calzada, con el riesgo que ello significa de encontrarse con un conductor demasiado apresurado.

Como es un mal común, se juzga necesaria una acción perfectamente delineada, para que transitar por esos lugares deje de ser una molestia para los habitantes de la ciudad o quienes la visiten.

Y que, por otra parte, afea considerablemente el aspecto edilicio de un centro moderno, [illegible], que tiene la pretensión de convertirse en una verdadera atracción turística.

Aproximadamente la fecha en que Santa Fe celebrará sus cuatrocientos años, sería una gran contribución para contribuir a que se alcance el brillo esperado, que todos, en lo que esté a su alcance, aporten su granito de arena para que se modifique sustancialmente el aspecto de la ciudad. Y como por algo debe empezarse, es indudable que la reparación de las veredas, principalmente en su zona céntrica, sería un buen punto de partida.

MUNICIPALES

REANUDAN EL SUMINISTRO DE AGUA POTABLE A ALTO VERDE

En la sede municipal se informó que ha quedado restablecido el suministro de agua potable al distrito de Alto Verde. La empresa rosarina que tuvo a su cargo la reparación de cañerías subfluviales dañadas, llevó a feliz término los trabajos, y, de esta manera, el castigado distrito vuelve a contar con el precioso elemento.

Zonas desagotadas

Mientras tanto se va registrando un paulatino mejoramiento de la situación por la que atraviesan zonas afectadas por inundaciones. Así, en Barranquitas Oeste y Santa Rosa de Lima, los lugares que estaban anegados han quedado desagotados luego de varios días de labor a cargo de equipos de bomberos.

Cabe consignar que la administración del Túnel Subfluvial Hernandarias ha cedido dos bombas para ser afectadas a los trabajos de drenaje de terrenos.

Refuerzan el terraplén del Salado

Equipos de la Municipalidad están trabajando en tareas de refuerzo del terraplén erigido en la zona oeste de la ciudad, en los bañados del río Salado, en las proximidades del Cementerio Municipal, donde se advertían deterioros pronunciados.

Reubicación de familias

La Municipalidad, por intermedio de su Dirección de Acción Social reinstaló 16 familias que ocupaban la escuela Simón de Iriondo, en el distrito de Alto Verde, ya que la proximidad de la iniciación de las clases imponía su evacuación. Las mismas fueron instaladas en terrenos cedidos por el señor J. Sosa y han sido provistas de cortes de rancho.

Pago de la patente automotor

Reiteró la Municipalidad que el 20 del actual vencerá el plazo para el pago de la patente automotor por el año en curso.

Adjudican tractores

Esta mañana, en la Secretaría de Hacienda y Administración se procedió a la adjudicación de varias unidades con destino a la Dirección de Limpieza. Se trata de acoplados para riego, de 6.000 litros de capacidad cada uno, adjudicados a la empresa Torreggiani. Los tractores son medianos, entre 45 y 55 HP.

La adquisición tiene por destino reforzar la planta de maquinarias de la repartición.

Pago de haberes

Finalizó anoche el pago de haberes por febrero último al personal municipal. Ello se logró luego de solucionarse problemas derivados de la rotura de la unidad computadora central.

El jury de Carnaval

Fue autorizada SILSA para realizar el tradicional jury y quema del dios Momo, en la Avda. Costanera, los días 17 y 18 del mes en curso.

CIENCIA Y TECNOLOGIA

* En el fondo de lagos soviéticos, en el Mediterráneo, en el Caribe, en las costas de Francia y en los lagos de Centroamérica se practica la arqueología submarina. Ciudades desaparecidas por terremotos, naves naufragadas, restos de toda clase son las presas buscadas, de las cuales ya se han recuperado miles.

Tras varios veranos de exploración, los arqueólogos soviéticos han determinado los límites de la superficie de Fanagoria, ciudad sumergida hace siglos en el estrecho de Kertch. En el lago Peipus encontraron vestigios de la batalla en la que el príncipe Alejandro Nevsky derrotó a los caballeros teutones (1242), sobre las aguas congeladas en las cuales, según la leyenda, desaparecieron muchos de ellos. El tesoro que Napoleón sacó de Moscú (1812) nunca llegó a París y se le busca en los lagos del camino.

Hasta ahora se han localizado no menos de 17 famosos naufragios en el Mediterráneo, algunos de hace 3.000 años o más, lográndose recuperar bellísimas estatuas de bronce y de mármol y miles de piezas varias, destacándose entre todas el Efebo de Agde (siglo IV a. de C.), ahora en el Louvre, y el Niño de Maratón que se atribuye a Praxíteles, de la misma época.

Toda una ciudad, Port Royal, se sumergió en el mar y reposa entre 10 y 80 metros de profundidad. Se ha explorado un 5% de los 1.800 edificios dispersos en 143.000 m2, que forman el más grande solar arqueológico submarino en el Caribe, que tuvo una intensísima comunicación con los galeones españoles, naves piratas y colonizadores cuyos restos son ahora un filón inagotable de investigación. La técnica exploratoria bajo el agua demanda conocimientos especializados, equipos costosos y dedicación de años enteros a la exploración, recuperación y estudio de las piezas encontradas que no son solamente tesoros, sino objetos corrientes que, como pocos, hablan a los historiadores de los usos y costumbres de pueblos desaparecidos. (CIMPEC-OEA).

Consejo Federal de Coordinación Cultural: memoria del 1er. período

Con la sanción de la ley 19.473 el 3 de febrero de 1972, se creó el Consejo Federal de Coordinación Cultural, que inicia una nueva etapa en lo atinente a la integración de unidades histórico-culturales dentro de un plan eminentemente federalista.

En la memoria del organismo aprobada en la reciente reunión celebrada en Buenos Aires, con la asistencia del titular de Cultura de Santa Fe, Sr. Eduardo H. Storni, se consigna que la rama mencionada, que es concepto totalizador y que, como patrimonio incluye diversas técnicas y metodologías, entre ellas la educación, de que se ha servido el hombre para crearlas y ser a la vez su resultado, se convierte en el fin ético y superior del Estado moderno.

Ello, dice, fue comprendido por los hombres de todo el país que desde los organismos provinciales hicieron suyo el diagnóstico del Plan Nacional de Desarrollo y Seguridad en la materia y que emitieron la Declaración de Salta del 27 de junio de 1971, para obtener el robustecimiento del régimen federal y una paulatina descentralización que posibilite el desarrollo armónico del país. Sin descartar, en armoniosa correlación latinoamericana, la proyección hemisférica del proceso histórico argentino.

Se expresa, además, que la resolución adoptada en Paraná el 29 de agosto de 1971 proporcionó a las provincias mancomunadas en el esfuerzo de desarrollo cultural, el método de trabajo más adecuado para movilizar medios en todas las áreas de población. Así surgió el esquema comunidad, municipio, provincia-nación, sin desmedro de las autonomías provinciales, adoptado inmediatamente por la Subsecretaría de Cultura de la Nación, con el resultado de un ordenamiento del trámite y con la consecuencia de evitar la superposición de esfuerzos y la dispersión de recursos.

En la ciudad citada de Entre Ríos surgió la estructura adoptada por el Poder Ejecutivo nacional en la ley 19.473, en la que se garantiza a las provincias el desarrollo regional como camino óptimo de aprovechamiento de los recursos y talentos de cada una de las nombradas unidades histórico-culturales, a saber: Noa, Nea, Cuyo, Comahue, Patagonia y Litoral.

Labor del organismo

La acción del Consejo a un año de su creación y a través de cuatro asambleas plenarias se concretó en acuerdos, dictámenes y recomendaciones que en número de treinta y uno, con la aprobación de los Estados miembros, orienten el perfeccionamiento, actualización y complementación armónica de la legislación cultural argentina; evalúan los resultados de los distintos programas nacionales, regionales y provinciales proporcionando previamente los parámetros mínimos y coordinan las relaciones interprovinciales, interregionales y con la Nación.

Por nuestra parte debemos señalar al margen de los planes de asistencia técnica y artística considerados en reciente reunión del organismo, el anteproyecto de ley por elevar al presidente de la Nación, para crear el Ministerio de Cultura, entidad fundamental para jerarquizar y promover los valores del espíritu y el conocimiento del hombre.

Como dato ilustrativo cabe consignar finalmente que la próxima reunión del Consejo se celebrará en Córdoba, desde el 12 al 14 de abril próximo, en adhesión al cuarto centenario de dicha capital.

Comisión permanente para los accidentes de tránsito se creó

En la Dirección General de Atención Médica de la Subsecretaría de Salud Pública, quedó constituida la Comisión Permanente para la Prevención de Accidentes de Tránsito.

Dicha comisión está integrada por el Director General de Atención Médica, Dr. Lorenzo García; asesores del Departamento de Accidentología, doctores Moisés Aisemberg y Saúl Azcuénaga; jefe de la Policía Caminera de la provincia, inspector general Osvaldo Hugo Barraguirre; subjefe de la Policía Caminera, Insp. Julio César Eduardo Castañeda; subsecretario de Gobierno de la Municipalidad, Waldemar Giacomino; presidente del Automóvil Club Argentino, filial Santa Fe, Ing. Marcelo Jesús Alvarez; jefe del Departamento de Educación para la Salud, Dr. Oscar Ramírez Blankenhorst, jefe del Departamento de Saneamiento Ambiental, Ing. Francisco Ferraro; jefe del Departamento de Toxicología de la Dirección General de Saneamiento, Dr. Alberto Corti; jefe de la Central de Emergencia Sanitaria, Dr. Nicolás Rondón; asesor de Accidentología de la Central Sanitaria de Emergencia, Prof. José T. Gaula; jefe del Servicio Domicilio de Urgencia, Dr. Sixto Corti, y jefe del Departamento de Prensa y Relaciones Públicas, Sr. Nareo Andrés Sandoval.

Luego de producidos los informes sobre las actuaciones en los distintos organismos de los sectores intervinientes, se reiteró la necesidad de la labor coordinada para futuras acciones para disminuir la incidencia de accidentes de tránsito.

En nuestro medio, la Municipalidad se encuentra abocada a un plan de trabajo que comprende una campaña de difusión para la motivación de la población, incrementar medidas de señalamiento, demarcación y colocación de semáforos, solución de nudos de tránsito en las avenidas importantes de la ciudad y adopción de medidas de seguridad en los pasos a nivel.

Por otra parte, el Automóvil Club, filial Santa Fe, espera concretar con la Municipalidad, el convenio que permita crear el circuito para la Escuela de Conducción, cuya gestión está en vías de culminar con la firma del mencionado convenio.

La Policía Caminera dispuso incrementar los recorridos y controles en las rutas, vigilar excesos de velocidad, [illegible] y estacionamiento de vehículos, especialmente camiones en las rutas.

La Comisión continuará coordinando permanentemente en trabajo de equipo para asesorar a los organismos encargados de la ejecución de las medidas necesarias, para lograr la disminución de accidentes de tránsito.

Agradecen al ministro de Bienestar Social

La filial Rosario de S.O.S. Oprovi Argentina, de Protección de Menores y Villas Infantiles, dirigió una nota al ministro de Bienestar Social, doctor Héctor García Solá, formulando su agradecimiento por haber dispuesto otorgar un subsidio a dicha entidad.

Camioneros deben cumplir un trámite antes del 31

Antes del 31 de este mes transportistas de cereales que desarrollan actividades en todo el territorio de nuestra provincia, deben dar cumplimiento a un trámite.

Tienen que inscribirse en el registro habilitado a tales efectos en 9 de Julio 1821 de esta ciudad o bien en Dorrego 167, Rosario.

Las autoridades competentes advierten que pasada la fecha indicada, se ejercerá estricta vigilancia en puestos de la policía caminera, como así en molinos y depósitos, aplicándose fuertes multas a los infractores.

Inscriben en un jardín de infantes

Las autoridades del jardín de infantes germano que funcionará en la Sociedad Alemana de Santa Fe informan que se encuentra abierta la inscripción, recibiéndose la de niños y niñas de 4 a 6 años de edad.

Interesados deberán dirigirse.

Para mayores detalles los interesados deberán dirigirse a la mencionada entidad, avenida Gral. Paz 7073, de 9 a 12, menos los sábados y domingos.

Premio literario "José Pedroni" para este año

Aun cuando la reglamentación pertinente se encuentra en prensa, podemos anticipar que entre el 1o. de abril y el 31 de julio del año en curso se podrán presentar las obras editadas o no, al concurso literario José Pedroni 1973 organizado por la Dirección General de Cultura de la provincia.

Las obras de referencia, de tema libre, deberán haber sido editadas, en uno de los casos, entre el 1o. de junio de 1970 y el 31 de marzo corriente en cualquier parte del país o del exterior, en tanto que las inéditas tienen que haber sido anotadas en el Registro de la Propiedad Intelectual. De unas y de otras se enviarán tres ejemplares, en el segundo caso escritas a máquina a doble espacio en una sola cara del papel, a 4 de Enero 1510, sede del organismo oficial patrocinante.

Este año se premiará una sola categoría, disponiéndose de los siguientes galardones: un primero de 4.000 pesos; un segundo de 2.000 y un tercero consistente en medalla de oro.

El jurado será integrado por tres miembros que designará la entidad patrocinante.

GRAVE SITUACION EN LA ESC. DE VILLA YAPEYU

ESPECIAL alegría causó en el barrio de Villa Yapeyú la inauguración solemne de la escuela provincial Nº 1.109, con la concurrencia del gobernador de la provincia, Gral. Guillermo Rubén Sánchez Almeyra, ministros y altos funcionarios. Todavía deben resonar en el moderno y nuevo recinto escolar los ecos de las palabras pronunciadas por el presidente de la Sociedad Vecinal, que agradecieron la acción del gobierno y de cuantos hicieron realidad una necesidad tan notoria para esa zona, que está tomando características de multitudinaria.

Pero ahora suenan otras voces, y éstas no son precisamente de agradecimiento, sino de pedido, casi diríamos de clamor de muchos padres de familia de dicho barrio que se encuentran, a esta altura del año, con la inseguridad de hallar banco para sus hijos en dicho centro educativo. Según pudimos saber, la Sociedad Vecinal Villa Yapeyú ha remitido al presidente del Consejo de Educación una nota con un considerable número de firmas de vecinos.

FALTAN MAESTROS

Lo que se pide en dicha nota es la solución al problema escolar planteado a más de un centenar de familias del barrio, que al ir a anotar a sus hijos para el presente año lectivo, se les informó que no hay más posibilidad de recepción. La causal invocada no hace referencia a insuficiencia del local que en la actualidad tiene más de 800 alumnos, sino a la falta de maestros. Ante el hecho, los niños son anotados condicionalmente, con la esperanza de que las autoridades educacionales cubran las plazas de por lo menos cinco maestros más. En la nota se dice que el traslado de esa población infantil a otra escuela, implica una serie de problemas para sus familiares, entre los que no deben olvidarse los de carácter económico que acarrearía el transporte.

URGE LA SOLUCION

Por otra parte se tuvo conocimiento extraoficial de que las autoridades del Consejo habrían tomado conocimiento de la situación a través de una inspección en la escuela para medir las soluciones pertinentes. Sobre el particular, cabría acotar que en los pocos días que faltan para el inicio de las clases, es una realidad que urge una respuesta; pues de entrar en demoras burocráticas, esa gran cantidad de niños quedará sin ubicación y a medida que avance el curso escolar, se acrecentarán las dificultades.

Actividades de Cultura provincial

El 1º de abril próximo dará comienzo la actividad que la Dirección General de Cultura tiene prevista para el interior de la provincia por medio de las denominadas "Promociones culturales".

El programa comprende quince localidades santafesinas en donde se desarrollarán acciones corales, trabajos artesanales y de artes plásticas, apoyo bibliotecológico y fomento de la cerámica.

Con motivo del cuarto centenario que celebra este año Santa Fe, el organismo oficial citado ha organizado un ciclo de audiciones radiales que se propalarán por LT 10 Radio de la Universidad Nacional del Litoral los jueves, a las 21.30, y cuya coordinación estará a cargo de Lermo Rafael Balbi.

En las emisiones citadas se destacarán aspectos de la vida cultural santafesina.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición con obras de la pinacoteca de la entidad.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 1682. — Desde el 16 y hasta el 31 del actual, exposición de cerámica de Ana Tosca. Además exhibición de trabajos del TAC.

Pedro Lozano (óleos). — Muestra en bulevar Gálvez [illegible]. Homenaje al artista y adhesión al cuarto centenario de Santa Fe.

CINE

Cine Club Santa Fe. — Hoy a las 18.45, en el cine arte Chaplin: "Frenesí", de Alfred Hitchcock. Apertura de la temporada.

Cine Club Juvenil. — El sábado, a las 14.30 y 17, y el domingo, a las 14.30 en el cine arte "Chaplin": [illegible]. Inauguración de la temporada de 1973.

SE REUNEN LOS INTEGRANTES DE LA FORMULA DEL FREJULI

Para las últimas horas de la tarde de hoy, en un local no revelado, estaba prevista la reunión de los candidatos de la fórmula gubernativa del Frente Justicialista de Liberación, en el orden provincial, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y señor Eduardo Cuello. Tampoco se informó sobre los temas que serían considerados en la oportunidad, pero trascendió que se evaluará extensamente el panorama derivado de la consulta electoral del domingo último que, como se sabe, ha determinado que al no haber alcanzado ninguna de las fórmulas el cincuenta por ciento más un voto de los sufragios emitidos, deba realizarse la segunda vuelta que consagrará al ganador por simple mayoría.

Sobre esta cuestión y cuál podría ser el temperamento a adoptar por los nucleamientos políticos, trascendió esta mañana que se habrían iniciado conversaciones entre dirigentes del Partido Intransigente Federalista, que orienta el señor Ramón Lofeudo; del Partido Justicialista que sostuvo en la provincia al binomio Campos-Bonino y del Partido Demócrata Progresista, que integrando la Alianza Popular Federalista logró para su fórmula compuesta por Alberto Natale y Mario Verdú el segundo lugar en el cómputo final de los sufragios. Estos contactos tenderían, como es dable suponer, a fijar un mínimo de coincidencias para apoyar a estos últimos, en oposición a la fórmula del FREJULI. Por el momento, el más cerrado hermetismo reina en torno de estas conversaciones, apuntando las especulaciones a cuál será el papel a desempeñar por el radicalismo en esta emergencia, como así el de las restantes fuerzas que concurrieron al comicio.

Saluda el F.I.P. el triunfo del FREJULI

La agrupación política liderada por el Dr. Jorge Abelardo Ramos hizo pública su felicitación al Frente Justicialista de Liberación por el triunfo obtenido en las urnas el día 11 ppdo. y que expresa en los siguientes términos: "El Frente de Izquierda Popular saluda el triunfo de los trabajadores peronistas cuya voluntad mayoritaria se ha impuesto en las urnas tras 18 años de proscripción del régimen oligárquico a su líder y su partido". Compromete a continuación su apoyo militante en la lucha por garantizar la victoria obtenida "ante cualquier maniobra previsible de la dictadura militar, que intente impedir la asunción del gobierno consagrado por la decisión de las mayorías". "Esta actitud —finaliza— se funda en nuestra intransigente defensa de la soberanía popular, principio fundamental de la lucha por el socialismo".

Convención del PRC

La Junta Provincial del Partido Revolucionario Cristiano ha convocado a la convención provincial partidaria para el 17 del corriente, a las 17, en el local central de 9 de Julio 2730 de esta ciudad.

En la oportunidad se considerará un amplio temario y se fijará la línea política partidaria en la provincia.

Agasajo a fiscales

Por otra parte, las autoridades del P.R.C. han invitado especialmente a todos sus afiliados y simpatizantes que participaron como fiscales en las elecciones del 11 del actual, al agasajo que se realizará en la sede central el 17, a las 21.

Al resultado de las elecciones refiérese el P. Justicialista

ROSARIO, 14 (C). — El secretario general del Partido Justicialista, Sr. Humberto Deldó, se refirió al resultado obtenido por la agrupación política en el acto electoral cumplido el 11 de marzo.

Tras poner de relieve que tienen entendido que la cifra obtenida en el comicio "no es la que se conoce" y reafirmar "en una estimación de 230 mil el total de votos logrados con la fórmula Campos-Bonino", declaró estar muy satisfecho. Dijo a continuación: "Nosotros defendemos la ortodoxia de nuestro movimiento". Especificó a continuación: "Con respecto a la segunda vuelta hemos citado para el día sábado a todos los candidatos electos y los que podrían salir electos, así como a todos los dirigentes partidarios en la provincia, a una reunión que tendrá lugar a las 18 en la sede de calle Oroño 862. Interpretando nuestra línea ortodoxa, partirá desde allí el rumbo a seguir".

Preguntado si se manifestaba también conforme con la elección hecha por el Partido Justicialista, expresó: "Como partido, sí. Nos hallamos dentro de la línea ortodoxa y como tenemos contacto con el general Perón, consultaremos a él de nuevo, como haríamos en la segunda vuelta".

Sylvestre Begnis estima innecesaria la segunda vuelta

ROSARIO, 14 (C). — Sobre los resultados del comicio y la segunda compulsa a efectuar por imperio del "ballottage", formuló declaraciones el Dr. Carlos Sylvestre Begnis, candidato a gobernador de la provincia por el Frente Justicialista de Liberación. Preguntado acerca de la segunda vuelta en la provincia manifestó: "Bueno, me parece que hay segunda vuelta. He oído rumores de que no la habría, pero yo no puedo llevarme por esos rumores".

Requerido acerca del caso de la segunda vuelta expresó: "Soy completamente optimista, es una cosa insensata intentar una segunda vuelta".

Preguntado a continuación con respecto a los votos obtenidos por el sector disidente del Partido Justicialista (sector Campos-Bonino), en el sentido de si esta disidencia podría tener solución en la segunda compulsa electoral, declaró: "Yo creo que la segunda vuelta es un invento del gobierno, que pensaba darle otro destino. Era para maniobrar, por si podía evitar que el pueblo se pronunciara en contra del gobierno. Pero como eso no lo pudo evitar, la segunda vuelta no tiene ningún sentido".

Expresó finalmente: "Acá la opinión está manifestada y no se puede alterar el resultado, porque hay una disparidad tan grande que no es cosa de pensar que pueda haber una rectificación".

Aclaración sobre las tareas en la Junta Electoral

A raíz de una información publicada en nuestra edición del lunes último, cumple señalar que por error se indicó que el personal que recibió las urnas en la Legislatura era solamente de la Junta Provincial, cuando en realidad cumplió funciones en forma total el personal de la Junta Electoral Nacional, el que en algunos casos excedió ampliamente sus horarios y aún los que se remuneran como extra, y por lo tanto sin percibir ninguna compensación por su mayor tarea. También cumplieron trabajos en su esfera de acción los agentes de la Junta Provincial.

Por otra parte, corresponde aclarar que el personal afectado a las distintas obligaciones derivadas de la preparación del comicio, recepción de las urnas y escrutinio, alcanza a 280 personas y no a 500 como equivocadamente se indicó.

Actividad municipal ante la inundación

La municipalidad local ha hecho conocer la actividad desarrollada "en procura de solución para los diversos sectores urbanos y suburbanos" y que desglosa en los siguientes subtítulos:

Evacuados

"Informó la Dirección de Acción Social que un buen número de pobladores de Barranquitas Oeste y zona de la Asociación Pro Adelanto Barranquitas —alojados provisoriamente en la zona de intercementerios— ha regresado a sus lugares habituales de residencia, llevando consigo materiales de construcción cedidos para que levantaran sus viviendas hasta tanto fueran rellenados terrenos bajos". De este modo, reinstalados en aquellos lugares —dice la nota— impiden la realización de las obras de rellenamiento programadas y contratadas, por lo cual se les solicita la necesaria reflexión y colaboración. Y aclara a continuación, que de no ser usados los materiales por las familias para la erección de las viviendas provisorias en la zona de intercementerios, los mismos serán retirados.

Materiales

"Fueron entregados en Alto Verde 12 cortes de rancho, con el fin de que familias alojadas en instalaciones de la Escuela "Simón de Iriondo", se trasladen a un predio cedido por el Sr. Sosa. La razón —prosigue— de tal traslado obedece a la próxima iniciación de las clases. Del mismo modo se prestó ayuda a 16 familias de la zona de la Asociación 18 de Noviembre (Rosario, terraplén, vías del ferrocarril y Azopardo)".

Sanidad

"Prosigue el suministro de leche en polvo, pan, azúcar y yerba con destino a la población infantil".

Tareas de bombeo

La Dirección de Hidráulica y Obras Sanitarias informó que las tres unidades estables de bombeo ubicadas en el terraplén Irigoyen prosiguen funcionando con normalidad, del mismo modo que las portátiles en Barranquitas Oeste, San Lorenzo, Derqui (cava) y San José del Rincón. Las zonas de Barranquitas Oeste y Santa Rosa de Lima, pueden considerarse ya desaguadas. En tanto, la comisión administradora del Túnel Subfluvial Hernandarias, ha cedido dos bombas.

Agua potable

Desde la antevíspera —concluye— fue reanudado el suministro de agua potable a Alto Verde, como consecuencia de la restauración de la cañería subfluvial conductora del líquido.

La entidad de productores de leche se reunió

En nuestra ciudad celebró reunión la Junta Intercooperativa de Productores de Leche, organismo que consideró distintos problemas de actualidad. Entre ellos figuró todo lo relacionado con la aplicación del convenio sobre nuevos precios para la grasa butirométrica, que se firmaría en el Ministerio de Agricultura y Ganadería de la Nación.

Como consecuencia del mismo, se estima que las autoridades nacionales autorizarán la aplicación de nuevos precios para la leche pasterizada lo cual determinará que las usinas de las provincias realicen las gestiones pertinentes para la adecuación de los niveles.

Por otra parte la Junta dispuso solicitar de las autoridades nacionales que se extiendan e incrementen los reembolsos sobre las exportaciones de lacticinios.

Estado de los ríos

	Mts.	Creció	Bajó
Formosa	3,53	—	0,01
Iguazú	10,60	—	0,42
Posadas	2,64	0,03	—
Corrientes	4,31	0,03	—
Paraná	4,06	—	0,01
Santa Fe	3,38	—	0,01
Rosario	3,64	—	0,03
Determinantes—			Pies
Interior puerto			38,4
Los Pájaros			33,5
Animas Paracas			29

UNIVERSITARIAS

Gestiones del rector sobre el escalafón

El lunes último el rector de la U.N.L., Lic. Esteban Ilomet, realizó gestiones ante el Ministerio de Cultura y Educación con el propósito de insistir en la petición de la aprobación simultánea, dentro de la mayor brevedad posible de tiempo, de los Escalafones para el Personal Docente y no Docente de las Universidades Nacionales.

Facultad de Agronomía y Veterinaria

Informó el rectorado que figura en el orden del día a considerarse en la próxima reunión del Consejo de Rectores de las Universidades Nacionales, la transferencia de la Facultad de Agronomía y Veterinaria de Esperanza de la Universidad Católica de Santa Fe, a la U.N.L. El informe tiene despacho favorable de comisión y como consecuencia de esta alternativa será posible la aprobación del presupuesto para la regularización del establecimiento en la U.N.L.

El CRUN se reunirá durante los días 22 ó 23 del corriente en la sede de la Universidad Nacional de Río IV.

Iniciación de obras

El rector asistió a la sede de la Facultad de Ciencias Agropecuarias en Tezanos Pinto, Entre Ríos, donde presidió la iniciación simbólica de la primera etapa de las obras para el nuevo edificio de esa facultad en el predio cedido por el gobierno de la provincia de Entre Ríos.

Designación de delegados

El rector resolvió designar delegado sustituto en la Facultad de Ciencias de la Administración de Concordia al contador Enrique Agustín Garaycoechea. La medida se dispuso ante la imposibilidad, por razones de salud de atender el despacho de esa facultad por parte del delegado contador Héctor Pessolani.

Del Ing. Elías Díaz Molano

Fue aceptada la renuncia presentada por el Dr. Ramón J. Roldán, como delegado interino del rectorado en la Facultad de Ciencias Agropecuarias. El rector procedió a la designación, en tal carácter, del Ing. Elías Díaz Molano.

El nuevo delegado egresó en 1928 de la Facultad de Ingeniería Química y ha sido docente en las universidades nacionales del Litoral y Tecnológica. Es autor de numerosas obras de su especialidad, tales como: "Argentina Económica e Industrial", "La Industria Química Argentina", "Planificación del Complejo Industrial San Nicolás - Santa Fe", "Tierras Australes Argentinas" y otras publicaciones.

En 1963 obtuvo el segundo premio del Concurso Latinoamericano de la OEA sobre "La Administración Pública como instrumento de desarrollo".

GREMIALES

Mañana habrá elecciones en el gremio municipal

La junta electoral de la Asociación Sindical de Obreros y Empleados Municipales de Santa Fe ha reiterado que mañana, de 8 a 17, se llevarán a cabo las elecciones para designar nuevas autoridades por un nuevo período estatutario.

Se presentará una sola lista integrada por gran parte de la actual conducción sindical.

Comunicado de la Unión Gráfica Santafesina

La C. D. de la Unión Gráfica Santafesina" comunica por este medio a sus asociados y compañeros gráficos de Santa Fe, que ha inaugurado el 12 del corriente su local social en San Martín 3045, oficina 7, de nuestra ciudad, estando en funcionamiento en forma provisoria, de 16 a 21.

Se invita a los socios y adherentes a visitar la sede por cualquier tipo de consulta o informe y en especial a efectos de cumplimentar datos personales referentes a los servicios médico-asistenciales de Obra Social que brindará esta organización a través de CAMOS (libre elección de médicos y sanatorios) mediante contrato firmado por FATI para socios, adherentes y familiares.

Se destaca asimismo que próximamente se llamará a asamblea general ordinaria a los efectos de informar acerca de lo resuelto en el VIII Congreso Ordinario y III Extraordinario de la FATI, realizado entre los días 3 y 6 de marzo ppdo., en Bialet Massé (Córdoba) donde nuestra organización concurrió invitada en carácter de delegada especial, y tratar asuntos de importancia relacionados con la marcha de esta entidad.

Una coordinadora integran viales

La Federación del Personal de Vialidad Nacional y la Federación de Agentes Viales Provinciales de la República Argentina, en reunión conjunta de sus secretarios nacionales, resolvieron dejar constituida la coordinadora nacional del trabajador vial.

Su misión "será unificar los esfuerzos y luchas del trabajador vial argentino en pos del logro de mejores condiciones de vida y, simultáneamente, cumplir con la urgente necesidad de intensificar junto al pueblo y su clase trabajadora, la vigente exigencia —dice la declaración— de hacer un país que transite por buenos caminos".

Propicia la inmediata concreción, con el dictado de la respectiva ley, de lo expresado por el presidente Lanusse, anunciando que la Dirección Nacional de Vialidad será incorporada al régimen de la ley 14.250 de convenciones colectivas de trabajo, expresión ésta vertida el 2 de marzo en la audiencia conjunta con la CGT y gremios estatales.

Que el P.E. nacional suscriba el proyecto de ley elaborado por el ministro Gordillo y que el próximo 28 de marzo, en la asamblea del consejo vial federal que se realizará en Ushuaia, se anuncie la vigencia del estatuto escalafón único para los agentes viales provinciales.

También se solicita la elaboración de las bases para lograr la conformación de la Confederación del Trabajador Vial Argentino. Para concretar los objetivos citados la coordinadora se ha declarado en sesión permanente; continuará las tratativas, evaluará su marcha y de demorarse el logro de los objetivos acordados dispondrá la aplicación de un plan de lucha aprobado por ambas federaciones.

Paro docente

En asamblea realizada esta mañana a partir de las 11 horas en el aula Alberdi de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, el personal no docente de la Universidad Nacional del Litoral nucleado en APUL dispuso continuar mañana y pasado con paros destinados a la firma del escalafón para ese sector laboral. El escalafón se encuentra a la firma del Poder Ejecutivo Nacional.

La asamblea dispuso asimismo que de no concretarse la firma del citado escalafón el paro continuará los días 19, 20, 21, 22 y 23 de la semana próxima.

Pagarían a los pasivos comunales desde el lunes

El Centro de Jubilados y Pensionados Municipales de ASOEM, tras mantener una entrevista con el subsecretario de Hacienda de la comuna, informó que el lunes se iniciaría el pago a los pasivos del sector.

Si no surgen dificultades, podrán cobrar el lunes los pensionados; el martes los jubilados del 1 al 900 y el miércoles desde el 901 hasta terminar.

Nueva reunión de la Comisión IV Centenario

El viernes 16 a las 21, en el Círculo Italiano, se reunirá nuevamente la Comisión Comunitaria IV Centenario, que auspicia la campaña Santa Fe para Santa Fe.

Con tal motivo se invita a representantes de las entidades adheridas y a los que aún no se han incorporado e igualmente a quienes lo han hecho particularmente.

Facultad de Letras de la U. Católica

La oficina de prensa de la Universidad Católica de Santa Fe ha informado que durante el próximo período lectivo se pondrá en vigencia un nuevo plan de estudios en la Facultad de Letras.

Con el mismo se busca integrar las diversas disciplinas para lograr una comprensión cabal del hombre y de las corrientes estéticas y una visión integral de los diversos momentos artísticos. Asimismo, busca formar en una reflexión comprometida con la realidad nacional a través de la comprensión urgente y crítica de la realidad latinoamericana. Con estos objetivos se dará a la carrera un enfoque interdisciplinario (histórico - filosófico - sicológico - sociológico - estético), dando prioridad a la consideración lingüística-literaria.

Cuadro de materias

Aprobadas las materias básicas del ciclo Cultural Básico y de ampliación cultural Introducción a la Problemática Literaria, el alumno cursará el Ciclo de Especialización integrado del siguiente modo: Como materias troncales:

Materias Técnicas: Metodología de la investigación literaria, Seminario I, Seminario II y Seminario III. **Lengua castellana y Lingüística:** Introd. a la Lingüística, Fonética y fonología, Gramática I y II, Semántica, Filosofía hispanoamericana e Historia de la lengua. **Lengua y literatura clásica:** Literaturas clásicas, Latín I y II, Griego I y II. **Literaturas extranjeras:** Lit. extranjeras I, II y III. **Literaturas hispánicas:** Lit. Española I, II y III. Literatura Iberoamericanas: Lit. Iberoamericanas I, II y III. **Materias Complementarias:** Dependen de las siguientes áreas de conocimiento: Area de Idiomas: Inglés, Francés, Italiano o alemán, I y II. Area de Educación: Sicología, Didáctica Especial, Práct. de la Enseñanza. Area de Filosofía: Estética.

INICIARON EL ESCRUTINIO DEFINITIVO



EL JUEZ FEDERAL, DR. EUGENIO WADE, PRESIDIENDO TAREAS DEL ESCRUTINIO DEFINITIVO

Se inició esta mañana en el palacio legislativo el escrutinio de los comicios realizados el domingo pasado en esta provincia, presidiendo el acto la Junta Electoral Nacional, de la que es titular el Dr. Raúl V. Ferreira en su carácter de presidente de la Cámara Federal de Apelaciones de Rosario e integran como vocales los Dres. Eugenio Wade, juez electoral nacional de Santa Fe y José María Depetris, que preside la Corte Suprema Provincial, actuando como secretario el Dr. Guillermo Bravo y prosecretario el Sr. Raúl Echagüe.

La labor con presencia de los fiscales de los distintos partidos, se inició por el departamento La Capital, presentándose algunas dificultades en relación con actas cuyas cifras no coincidían con los sobres, o falta de las mismas, lo que provocó que se avanzara lentamente en algunas de las seis mesas de trabajo que se dispusieron en el hall central de la Legislatura, sumándose además situaciones confusas creadas por la adjudicación de votos, por ejemplo al MID del Partido Justicialista en el comicio a gobernador, y en los cortes de boletas especialmente en el Partido Intransigente Federalista, que por otra parte presentó como el FREJULI algunas boletas impresas en rotaprint, problemas que determinaron en algún momento vivos diálogos entre algunos representantes de agrupaciones políticas.

Impugnación

Asimismo se conoció que el Partido Justicialista, presentó anoche a la Junta Electoral una nota donde impugna todos los actos de la elección de Santa Fe "por cuanto se consignan erróneamente resultados de comicios y habiéndose impugnado la elección a las 16 del día 11, quedaron nuestros fiscales amparados por la impugnación efectuada, que les exime de la reiteración de la denuncia en las actas". Agrega la nota que "tenemos conocimiento que por ignorancia de los presidentes de mesas la primera parte del voto de nuestro partido se cortaba y se le computaba al MID, salvo en los casos en que en nuestra boleta estuviera cortado el voto del Frente".

Expresa luego que por carecer de fiscales en muchas mesas en el momento del recuento de votos, se les atribuyó igualmente votos de gobernador y vice al MID, computándoselos por llevar la sigla común del Frente", y señala que es evidente "el error en el cual incurrió la propia Cámara Electoral en su oportunidad al facilitar que el MID concurra en todas sus boletas como Frente, lo que con mayor facilidad movió a error a los presidentes de mesa", y afirma que "los cómputos de actas no coinciden ni de cerca con los verdaderos del partido". Aclara además "que esa deficiencia, que no calificamos como mala voluntad o mala fe, debe ser subsanada por el escrutinio definitivo de todas las mesas de acuerdo a la ley 19.945", por lo que impugnamos todas las actas y urnas del comicio.

Solicita por último que, 1º) Tenga por impugnadas todas y cada una de las mesas y actas del escrutinio de Santa Fe; 2º) Además que se haga el escrutinio mediante el recuento de votos.

Por otra parte el P. J. amplió esta mañana por intermedio de su apoderado señor Ovidio M. López esa presentación señalando que "al comenzar hoy el escrutinio al abrirse algunas urnas se comprobó que en las mismas existen boletas de sufragios que no corresponden a los oficializados por la Junta. Por otra parte dada la deficiencia de las actas labradas por los presidentes de mesa de todos los distritos como consecuencia de su poco conocimiento frente a un panorama confuso, como así también la falta de actas en algunas urnas, lo que da lugar a la nulidad del escrutinio, solicitamos que se proceda a abrir todas las urnas y al recuento de votos como consecuencia también de que es posible que en las demás urnas se encuentren sufragios impresos en rotaprint y no como dice la ley, ya que aquellos no fueron oficializados, principalmente del MID". Por lo tanto, expresa 1º) que se nos tenga por presentado e impugnado el escrutinio en base a actas y extendiendo la impugnación a éstas por los motivos expresados, 2º) no se computen las boletas hechas sobre la base del sistema denominado rotaprint, 3º) se proceda a abrir todas las urnas del ámbito provincial a efectos del recuento de votos.

Presentación de la UCR

Igualmente se conoció pasado el mediodía que la Unión Cívica Radical había efectuado por su parte una presentación en la cual solicita que el escrutinio se haga mesa por mesa, dada los aspectos comentados en relación con las diferencias entre actas y votos, encontradas, así como de boletas no oficializadas.

Cómputos

La Junta escrutó esta mañana unas 39 mesas correspondientes al Dpto. La Capital, proporcionándose al disponer pasar a cuarto intermedio hasta las 16.30, los siguientes cómputos:

Sección 1a. - Circuito 1 - Mesa 1 - Masculino

Partidos	Presidente y vice	Senadores nacionales	Diputados nacionales	Gobernador y vice	Senadores provinciales	Diputados provinciales
FREJULI	74					
APF (Manrique)	61	58	58	48	44	44
APR (Alende)	9	7	7			
ARF (Martínez)	1	2	1			
UCR	61	59	59	44	42	41
Nueva Fuerza	9	9	10	11	11	10
P. Justicialista		6	6	7	7	7
MID		72	72	91	87	87
PRC (Nogueras)				9	12	12
FIP	4	4	4	4	4	4
PSD	1	1	1			
PIP					16	14
Votos nulos 4, en blanco 4, impugnados 4.						
MESA 2						
FREJULI	82					
APR	15	16	16			
APF	59	60	59	43	41	42
UCR	57	57	57	53	53	53
Nueva Fuerza	7	8	8	11	12	13
P. Justicialista		6	6	4	4	4
MID		73	73	100	93	93
PRC				9	8	8
FIP	3	4	4	3	2	3
PST	1	—	1	1	—	1
PSD	1	1	1			
PIP					13	14
Votos en blanco 3, impugnados 1.						
MESA 3						
FREJULI	70					
APR	17	19	19			
APF	54	54	54	48	46	46
ARF	3	1	1			
UCR	65	64	64	83	56	56
Nueva Fuerza	5	5	5	6	6	6
P. Justicialista		6	6	7	7	7
MID		63	63	88	71	71
PRC				12	14	14
FIP	4	4	4	3	3	3
PST	1	1	—	1	—	1
PSD	1	1	1			
PIP					3	3
Votos en blanco 3 a gobernador y 5 a presidente.						
Sección 1a. - Circuito 2 - Mesa 1 - Masculino						
FREJULI	77					
APR	9	8	7			
APF	65	64	62	50	52	51
ARF	3	3	3			
UCR	56	58	57	55	55	54
Nueva Fuerza	4	5	5	7	7	7
P. Justicialista		4	4	5	4	4
MID		68	69	94	80	81
PRC				3	3	3
FIP	5	6	6	4	5	5
PSD	2	2	2			
En blanco 4.						
MESA 2						
FREJULI	55					
APR	12	9	10			
APF	61	58	56	49	47	48
ARF	5	4	4			
UCR	79	77	78	71	72	71
Nueva Fuerza	5	5	5	8	8	8
P. Justicialista		6	6	6	6	6
MID		49	49	69	62	62
PRC				8	7	8
FIP	6	6	6	4	4	4
PST	1	—	1			
PSD	1	2	2			
PIP					12	11
Votos en blanco 2.						
MESA 3						
FREJULI	70					
APR	13	9	8			
APF	62	63	62	53	52	53
UCR	65	65	65	56	59	60
Nueva Fuerza	10	9	9	11	10	10
P. Justicialista		13	14	13	12	12
MID		59	59	84	77	77
PRC				7	6	6
FIP	1	1	1			
PST	1	—	1			
PSD	1	1	1			
PIP					10	10
Votos nulos 5, en blanco 4.						

Mesas 3 y 4 (sólo provincial)

	Gobernador y vice	Senadores provinciales	Diputados provinciales
APF	54 y 44	51 y 43	51 y 42
UCR	60 y 60	57 y 60	59 y 61
N. F.	6 y 3	7 y 3	6 y 3
P. J.	5 y 9	4 y 9	4 y 9
MID	84 y 87	73 y 84	73 y 84
PRC	7 y 12	10 y 12	10 y 12
FIP	3 y 2	2 y 3	2 y 3
PST	— y 1	— y —	— y 1
PIP		7 y 3	6 y 3
Votos en blanco 2 y 8.			

Resolución

La primera presentación del Partido Justicialista ya habría sido desestimada por la Junta que resolvió no hacer lugar a la petición de declarar la nulidad de todo el escrutinio, en razón de que la verificación del mismo debe hacerse mesa por mesa, Art. 114 de la ley electoral 19945.

El texto del mencionado artículo expresa: **Declaración de nulidad. Cuando procede.** — La Junta Electoral anulará la elección realizada en una mesa, aunque no medie petición de partido, cuando: 1º) No hubiere acta de elección de la mesa o certificado de escrutinio firmado por las autoridades de comicio y dos fiscales, por lo menos. 2º) Hubiera sido maliciosamente alterada el acta o, a falta de ella, el certificado de escrutinio no contare con los recaudos mínimos preestablecidos. 3º) El número de sufragantes consignados en el acta o, en su defecto, en el certificado de escrutinio, difiera en cinco sobres o más del número de sobres utilizados y remitidos por el presidente de mesa.

Reñida lucha en 9 de Julio

TOSTADO. — Aunque ni el correo ni otras reparticiones han podido suministrar datos concretos sobre cantidad de votantes y resultados concretos en cifras, estamos en condiciones de anticipar los resultados de la elección comunal en los distintos distritos del departamento 9 de Julio. La lucha ha sido muy reñida en casi todas las localidades y más que una disputa partidaria fue la consecuencia de agrupamientos alrededor de personas o problemas locales.

En Gato Colorado ganó la lista comunal de la UCR. En El Nochero, Villa Minetti y Pozo Borrado, ganó el Frente Justicialista. En Tostado obtuvo la victoria la UCR, resultando electo para intendente el Sr. Esteban Guzmán. En Logroño ganó la UCR por 8 votos y en Montefiori triunfó el Frente Justicialista por un voto, habiendo un voto impugnado. Finalmente, en Esteban Rams, ganó una lista del Partido Demócrata Progresista.